

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII
NUMERO 6566

PALMA DE MALLORCA
SABADO 12 DE MARZO DE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO, NUMERO 1645

Las incompatibilidades

Parece que marcha y por buen camino lo de la ley de incompatibilidades. Se ha dicho que las Cortes le pondrán una coletilla a la ley en ciernes, a saber, de la renuncia de provechos, se dejaría para que lo practicasen los Diputados que sucediesen a los actuales. Esto nos ha hecho recordar la anécdota de un cierto ministro de la Gobernación, que aun vive, el cual recomendó, en términos muy conmovedores, al que le sucedió en el cargo, que dejara sin efecto el traslado perjudicialísimo para un funcionario que pocos días antes había acordado él. Y el nuevo Ministro le contestó, palabra más o menos, con las siguientes: "procuraré complacerle, pero no olvide que si es excelente cosa recomendar la virtud de la caridad, es incomparablemente mejor que recomendarla, practicarla". Votar una ley de incompatibilidades, que obligue a los Diputados futuros y no a los actuales sería un caso de desenfadado egoísmo que no podríamos esperar de los segundos, entre los cuales hay enchufistas, pero también personas de indiscutible exquisite moral.

La verdad es que antes del advenimiento de la República existía una ley de incompatibilidades, que no ha sido expresamente derogada y que, sin embargo, ni aún en los preceptos que pudieran decirse más elementales, ha sido cumplida. Así, por ejemplo, el Diputado que recibía cargo o merced del Gobierno tenía que someterse a nueva elección. Y, ahora, han recibido buen número de ellos dádivas y nombramientos gubernativos, es decir, han quedado moralmente ligados al Gobierno por la gratitud y por consiguiente han hipotecado su voto, y sin embargo no han ido a la reelección.

Pero, en fin, nunca es tarde si la dicha es buena, o cuando menos mediana. Y la ley de incompatibilidades que está preparándose y que en breve ha de salir de los telares legislativos, quitará toda razón o todo pretexto de razón a quienes ven en Cortes nutridas por Diputados que pueden serlo, a la vez, todo, una gran tertulia de hombres agradecidos. — PATRICIO.

Brometes sèries

UN PERILL PELS INTERRUPTORS AUTOMÀTICS

No sabem, conèrretament, què és vibració política; però es indubtable que si tal fenomen existeix, el diumenge passat degué tenir efecte. No deim això — encara que qualseu és mal pensament — perquè suposem que la oratòria del famós D. Bruno, que tant coneixen els llegidors de "Gracia y Justicia", fés vibrar, més que ningú, els esperits dels qui hi havia a la Casa del Poble si es que a Casa tan laica hi pugui haver-hi esperits, sino que ho deim, perquè parlant al mateix dia a Ciutat, cinc diputats constituents, i dedicant-se un dinar al batle més vell republicà de Mallorca, realment hi havia sobrat motiu per fer vibrar moltes cosses que no fossin la trompa d'Eustaquio de un concejal que serveix ara a la República com servia fa uns anys a la Dictadura.

Es ver que els tres actes foren ben diferents.

Uns es reunien en torn d'agradable taula a un hotelet burgués i els altres ocupaven en valentia la tribuna.

Els uns parlaren des de els bancs de

la oposició i els altres desde els escons governamentals. I mentres els primers eren aplaudits entusiastament per més de sis mil persones, al més gran teatre de Mallorca, els altres, a dins ca-seva, a la Casa del Poble — ons s'arribà fa poc a organitzar enterro civil — a un qui volgué morir cristianament — es veren interromputs repetides vegades per uns desenganats de les falses predicacions socialistes.

Serien o no "antimonias del Destino" que diria tal vegada el fricassat rectificador del perfil agre i trist de la República, però el cert és que cada partit parlava a distintes hores, plenes de sugerències.

Els qui defensaven els més alts valors morals del nostre poble, parlaven al matí, i les seves paraules eren ardents com els raigs dels sol ixent que anuncien allunyar les negres i paoroses nublades.

Al migdia es reunien els qui ara tenen la plenitud del poder a Mallorca, i per això el seu benestar burgués, com altre temps al vencedor de Capua, els feia olvidar que el seu sol anava declinant.

De todo un poco

¡Luz! ¡Luz!
Eso lo dijo Goethe al morir.
¡Como degeneran las cosas!
¡Hoy lo voccean los chicos por las calles...

¡Todo está arreglado!
En Oviedo hacía muchos años que suspiraban por un nuevo edificio para el Instituto, porque el actual — antiguo convento desamortizado — se estaba cayendo de puro viejo.

En Oviedo ya tienen para su Instituto un edificio flamante, han habilitado para ello un inmueble "nacionalizado" a los Jesuitas.

Así da gusto llevar barba corrida y simpatizar con los sefarditas...

De sabios es el mudar...
Antes, liberales, demócratas...
Hoy fascistas, puños de hierro, trituradores: la razón de Estado.
¿Y la Constitución?
Buena, gracias. Tan satisfecha en su estuche de piel. No sabemos de que clase de piel.

A lo mejor es de jabalí.

¿Qué creen Vdes. mejor?
¿El continente o el contenido?
A mi me gusta muchísimo más el continente... europeo. ¡No sean Vdes. mal pensados!

FRAY CANDIDO

I al capvespre, a l'hora en que el sol es pon i la seva claror ha d'esser suplerta per la electricitat, més o manco condensada, parlaren els qui des de el Poder ni han donat al obrers allò qu'els prometeren ni han volgut concedir aquelles millores que pels humils demanaven fa pocs dies al Parlament des de En Madariaga fins a En Balbontin.

¿Donaràn, emperò, fruits pràctics, els mitins de diumenge? No sabriem endevinar-ho ara qu'està passant un eclipse parcial un astre que al firmament mallorquí sol tenir bastants de satèlits, però deixant anar aquests pronòstics pels qui tinguin la clariividència del diputat senyor Julià, anotem una cosa ben interessant:

Governament, i fet públic per medi de una nota oficiosa, s'han prohibides, baix pena de una multa, les interrupcions qu'es facin a les propagandes legals de qualsevulla idea.

Felicitem-nos tots; que ara, amparats en la admonició governativa podrem fer millor propaganda de les nostres idees, i felicitem, sobre tot, als diputats azaranyistes que foren siulats al Balear, i a D. Bruno i els seus companys que foren interromputs a la Casa del Poble, ja que ells, que son governamentals, deuen ésser dels qui han conseguit la declaració oficial que no hauria lograda, tal vegada, ni el campió de la Juricidad republicana.

I felicitem-los doblements perquè si tornen, podran estar tranquils.

La liberal ordre està donada. La democràcia i la justícia han obtingut lo que injustament les havien pres. ¡Enhorabona! I ara fessem tots tranquil·lament les nostres propagandes i... ¡a veure quants d'imitadors d'En Madrigal estan disposats a gastar-se un duro!

Belarmí

Ciutat, 10-3-32.

CASA MATONS
Artículos para viaje.

UNIÓN DE CONGREGACIONES

Mañana, a las siete y media, en la iglesia de San Francisco se celebrará, como final de los Santos Ejercicios, Misa de Comunión que dirá el Excmo. e Ilmo. Arzobispo-Obispo de Mallorca.
Acabada la Misa se dará la Bendición Papal.

El viaje del Presidente de la República

Reunión de autoridades

Hablando anoche con el Gobernador civil de la Provincia don Juan Manent nos dijo que por la tarde, se habían reunido en su despacho las autoridades de la provincia para tratar del programa a realizar los días que en encuentre en Mallorca el señor Alcalá Zamora.

Se acordó, en principio, realizar excursiones a Formentor, Valldemosa, Deyá y Sóller, visitar las cuevas de Artá y del Drach, y organizar una función de gala en el Teatro Principal y un baile de honor en el Círculo Mallorquín.

También se celebrarán festejos populares consistiendo uno de ellos en el disparo de un gran castillo de fuegos artificiales que seguramente se efectuará en la explanada del Muelle.

Como ya hemos dicho días anteriores, es muy probable que la visita a Mallorca se efectúe los últimos días del presente mes.

Manifestaciones del señor Manent
El Gobernador Civil, señor Manent al recibirnos ayer a los periodistas, nos manifestó que tenía pocas noticias de interés que comunicarnos.

Nos dijo que le habían visitado buen número de Alcaldes de varios pueblos de la isla para enterarse del día de la llegada del Presidente de la República Española a Palma, con testándoles que de fijo no se sabía.

Dichos Alcaldes, añadió, se me han ofrecido para cuanto afecte a sus localidades el programa que ha de desarrollarse con motivo de la venida del primer ciudadano de la nación, al objeto de contribuir a que los actos a celebrar estén revestidos

de la mayor lucidez y entusiasmo posibles.

El señor Manent se congratuló de dichos ofrecimientos, los cuales agradeció, ya que, añadió, veo con agrado que va causando muy buena impresión en Mallorca la venida del Presidente.

También nos dijo que le habían visitado varios representantes de las cofradías de Semana Santa para darle las gracias por las facilidades que les ha ofrecido para la salida de la procesión.

Dichos representantes le manifestaron que no saldrían sin embargo, por haber varias otras cofradías que se abstienen de hacerlo.

La conferencia del Sr. Ventosa

Hemos recibido la siguiente nota: "El próximo día 19 llegará a ésta el ex ministro de Hacienda don Juan Ventosa y Calvell para dar su anunciada conferencia.

Esta la dará el domingo día 20 y versará sobre "Los valores morales en la política".

El éxito resonante de sus conferencias anteriores en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid y Hotel Carlton de Bilbao, su labor competente y serena como Ministro de Hacienda en vísperas del 14 de abril de 1931 han hecho del señor Ventosa una de las figuras políticas de máximo prestigio en el mundo de las finanzas.

Ante las dificultades que en los últimos momentos pudieran presentarse para atender a las demandas de invitaciones, la Secretaría de los partidos Regionalista y autonomista ruega a todos sus asociados, Comités de los pueblos y simpatizantes que deseen asistir al acto que remitan lo antes posible relación completa del número de entradas que se les ha de reservar".

Notas al margen

IMPREVISIÓN

El bello caso de atrevimiento infantil que anteaer relatará la grácil pluma de Belarmí, nos lleva a señalar la triste suerte que cabe a la magnífica serie de edificios escolares que embellecen la campiña mallorquina. Exponente de un alto amor a la cultura, lo son, muchas veces, de no menos alta generosidad, ya que esas escuelas, en parte principal, no fueran realizables sin el desprendido concurso de los particulares. Erigidas, casi todas, en tiempos de la Dictadura, son prueba de un noble esfuerzo para ayudar a que el propio pueblo contara con un buen edificio donde la infancia trocara el místico ambiente de la escuela vieja por el aire y el sol de otra, abierta a los cuatro vientos, pero a los muros rojos del caserío. Juro...

Ya entonces, en pleno pugilato de esfuerzos, queríamos decir una palabra de advertencia. No llegó a salir de la pluma seguros de que no llegaría a salir en letra impresa. ¿Es prudente — pensábamos — ofrecer tales auxilios a un

Estado que cualquier día laicizará la enseñanza? Y veíamos con disgusto que, fiados en la solidez de un régimen edificado sobre arena, eran los nuestros, principalmente los nuestros, los que con rectísima intención, iban municionando al enemigo. El obligado silencio ante lo que estimábamos equivocado, nos libró, sin duda de mordaces censuras. Aquí está empero la realidad, cruda y desnuda, subrayando un yerro irreparable. Aquellas bellas construcciones, orgullo legítimo de Mallorca, en las que un culto arquitecto dejara la huella de su buen gusto, van a servir para la obra perversa de la escuela laica. Aquellos esfuerzos de hombres y corporaciones de derecha, los usufructuarán los jurados enemigos de la Fe que de la escuela hacen su más temible ariete.

Menos mal si la lección aprovecha, y ahora no damos ni una peseta, ni un afán, ni una palabra, más que para la escuela libre, aquella en donde nuestros hijos se eduquen en el santo temor de Dios, principio de sabiduría. Escuela



Barcelona. — Los estudiantes bailando sardanas ante la Universidad con motivo de la fiesta de Santo Tomás de Aquino, organizada por los estudiantes católicos.

laica, páguela quien la quiera. De ahí que no sintamos la más tenue emoción ante cierto concurso de edificios escolares, tan traído y llevado por la fama...

UN RECLAMO

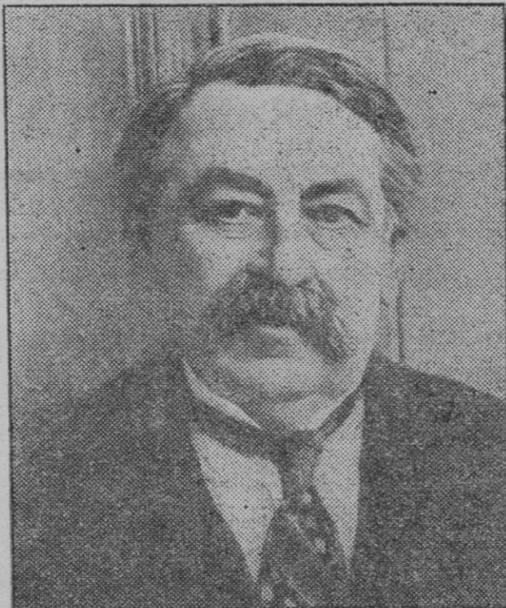
El ministro de Justicia prohíbe a los notarios que faciliten al público el cumplimiento del artículo 4.º de la ley sobre enterramientos. Notario que provea de fórmula escrita o manuscrita, notario que se juega la plaza que ocupa. Un caso nuevo para añadir al "dossier" de nuestra joven Democracia que como dice todo el mundo, gobierna en puro tono de Dictadura. Un idilio.

Es natural, empero, que el ministro así proceda. Aquí no se dictan ciertas leyes por el gusto de dictarlas. Se tira a destruir. Y si el tiro no da bien en el blanco, se dispara otro. Que el ciudadano declara su voluntad de ser enterrado en católico, no es lo que se quiere. Lo que se quiere es que, por abandono, no cumpla esta formalidad, para darse el gusto de enterrarlo como a un perro. Resulta, empero, que como

nadie es católico, como el catolicismo desapareció en España, según dictamen ministerial, dar aquella ley arbitraria y llover una serie de organizaciones para cumplirla ha sido uno. Y he aquí que, al mes y medio de promulgarse, Dios sabe cuántos son los centenares de miles de declaraciones que se habrán firmado. Esto, claro está, frustra el intento masónico y es cosa de hacer por sacarlo adelante. De ahí el trompazo a los pobres notarios.

Pero, como el sectarismo, pura pasión, ciega, resulta contraproducente, y esta medida del ministro es nuevo estimulante de actividad. Dejaremos, pues, a un lado, los impresos notariales, pero, ¡a llenar los otros! Redoblemos el esfuerzo para que, siquiera por descuido, no se entienda a uno de los nuestros como él no quiere. Agradecemos al ministro el nuevo reclamo. Y verán ustedes como, a fuerza de gimnasia, vamos a adquirir un magnífico temple de acero.

Leví



M. Aristides Briand, ex Presidente del Consejo de la República Francesa, fallecido en París.

Las procesiones de Semana Santa

No soy lector del periódico "El Día", mas un amigo mío puso en mis manos en la noche del pasado miércoles un ejemplar para que me enterara de un artículo en el se habla de las procesiones de Semana Santa y en el que el articulista aboga en el sentido que deben celebrarse este año las tradicionales procesiones de Semana Santa.

Sin duda alguna el articulista es uno de los muchos fervientes devotos que con espíritu de verdadero penitente acompañan cada año el Santo Cristo de la Sangre en la procesión de tales días y no pertenece a aquellos que si se les levantara el antifaz de una vez, como él dice, causaría consuelo el verlos, que equivale a decir nos causaría sorpresa el ver quienes son.

Sin embargo, no vé un motivo para que este año no se celebren en Palma las procesiones de Semana Santa; yo que opino todo lo contrario, debo recordarle que las circunstancias no son del todo propicias para las manifestaciones extremas de catolicismo, ni es conveniente exponer la sagrada imagen del Santo Cristo de la Sangre a irreverentes befas y escarnios de unos cuantos, que supongo que, en vez de ser castigados, por quien corresponde, serían tratados con benevolencia. Mas conveniente creo, para este año, lo que decía el semanario "Verdad y Justicia"; mucho mejor sería rogar a Dios en el interior de los templos en demanda de perdón por nuestros pecados y rogar también por la conversión de los perseguidores de la Iglesia, que piensan en hacer espectáculo de nuestras procesiones para satisfacer miras puramente humanas, y para colmo de desdichas, satisfacer conveniencias comerciales como se susurra.

Que la Excm. Diputación Provincial

se determina, como todos los años, a organizar la procesión, ¡enhorabuena! vayan a ella aquellos que, como dice el articulista, "si se les levantara el antifaz causarían consuelo para el alma ver quienes van a la procesión".

Falta de base considera también a los que creen no debe celebrarse este año la procesión. Falta de base y se está persiguiendo descaradamente a los católicos, se incendian iglesias y conventos sin la menor explicación ni protesta desde el Ministerio de la Gobernación, como decía muy bien el señor Valiente en el mitin del pasado domingo; falta de base y se quitan los Crucifijos de las escuelas, se disuelven Ordenes religiosas como la inclita y españolísima Compañía de Jesús y se incautan de sus bienes, se expulsa de España al Cardenal Primado, señor Segura, y ¿para qué continuar relatando más y más hechos si los apuntados bastan y sobran? Pero para terminar no puedo menos de recordarle lo acontecido al trasladar procesionalmente la imagen de Nuestra Señora de la Salud desde la parroquia de San Miguel a la Catedral Basílica para ser solemnemente coronada, sin que hasta el presente se haya sabido hayan sido castigados los alborotadores.

Por todos estos motivos expuestos es que me he alegrado muy mucho al saber la determinación de las Cofradías de abstenerse este año de concurrir a las procesiones de Semana Santa, únicas que le daban verdadero esplendor religioso, y completamente identificado con ellas, contestó a la pregunta del articulista del diario matutino: ¿Deben salir las procesiones? Con los actuales circunstancias, ¡no, y mil veces no!!

Francisco Pons

Almonte, por la Virgen del Rocío

Los almonteños, en un desborde de fervor por su Virgen, obligan a que su imagen sea de nuevo colocada en el salón de sesiones del Ayuntamiento.—El alcalde y los concejales socialistas abandonan el pueblo apresuradamente

Leemos y copiamos la siguiente reseña del acto de sectarismo realizado por el Ayuntamiento de Almonte que dió motivo para que se demostrara de un modo ejemplar la devoción que por su Virgen siente el simpático pueblo sevillano:

Sesión del Ayuntamiento. — Cúmplase el acuerdo. — ¡Yo no pongo mis manos en la cara de la Virgen! — Cómo se enteró el pueblo

22 de octubre de 1931. El Ayuntamiento de Almonte celebró sesión reglamentaria. Presidió el alcalde don Francisco Villarán Morales, y en el acto figuraban como asistentes los concejales republicanos don Martín Auvén, don Manuel López González, don Cristóbal León, don Antonio Iglesias, don José

María Castrillo, don Horacio Carreras y los socialistas don Francisco Acevedo Salguero, don Manuel López Mojarro, don Juan Díaz Vera y don A. Báñez. El secretario anotaba pausadamente el curso de los debates. De pronto, de las filas de los socialistas partió una voz: "Cumpliendo los preceptos de la Constitución, proponemos que sea arrancado de esa pared el cuadro de cerámica de la Virgen del Rocío, que nos preside, y que desaparezca ese otro cuadro del Corazón de Jesús, que se divisa desde aquí". ¿Aprobado? Aprobado. Contestaron tímidamente los republicanos. Sólo don José María Castrillo intentó obstruir, y se resignó a anunciar su dimisión.

Y pasaron los días...

28 de febrero de 1932. Domingo. Una comilona política. Asisten los concejales socialistas. Sobremesa. "He tenido una nueva carta de Huelva. Apremian los de Madrid. Hay que arrancar el cuadro, sea como sea. Si se pudiera hacer con sigilo... Yo no me atrevo. Deso eso no se puede ni hablar. Pues no hay más remedio. Si durante la noche y con todo cuidado... ¡Cerrando las puertas! ¡Claro!

Seis de la tarde. El maestro albañil, de ideas socialistas, Diego Fallater Espina, conversa con su oficial Pepe Díaz.

—Vamos, muchacho. Tráete yeso bastante y vente conmigo pa el Ayuntamiento, que tenemos que hasé un reparillo en el retrete.

Penetran en el Ayuntamiento. Paralelo al ancho vestíbulo, está instalado el salón de sesiones. Una sala rectangular, que comunica a la izquierda con el despacho del secretario. Sigue a los albañiles un municipal, quien echa la llave a la puerta de entrada, dejando incomunicados a los trabajadores.

—Hay que quitar, a todo correr, ese cuadro de cerámica, muchacho. Es cosa del alcalde sabe, y...

—¿Y las voy a poné yo, que soy el maestro?

—Aunque me rajen.

—Pues arregla el yeso, y yo lo quitaré. Y el cuadro de la Blanca Paloma vino a tierra en pedazos, que el albañil José Díaz recogió cuidadosamente, por azulejos, depositándolos encima de la mesa presidencial.

"La Páina", mujer encargada de la limpieza de la Casa Consistorial, al comenzar su labor en la mañana del lunes, salió a la calle dando gritos y comunicando a todos el despojo. En menos que se tarda en contarle, acudió a la plaza un gentío enorme, compuesto de obreros y presidido de mujeres, que en actitud amenazadora pretendían asaltar la casa de todos. Los manifestantes pasaban de dos mil. Los gritos atronaban el espacio. Cada minuto de vacilación, era un siglo de incertidumbre. La Guardia civil intervino conciliadora. Los guardias fueron recibidos con avasallamientos cerrados y con un entusiasmo desbordante. No se oía más grito que el vivo intenso que sólo el almonteño sabe dedicar a la Virgen de todos sus amores. ¡Viva la Virgen del Rocío! Los más exaltados, no sabían ni querían esperar. Una figura, popularmente estimada en el pueblo, la figura del ex alcalde don José María Reales, podía evitar mucho... Si llegara a tiempo... Y don José llegó presto, y habló a la masa de obreros y les pidió que se comportaran sin violencia, que esperaran la decisión de las autoridades superiores, que tuvieron calma, un ¡viva la Blanca Paloma!

detuvo al vecindario de su impulso arrollador.

El alcalde espontáneo de Almonte. — ¿A quién entregó la llave del Ayuntamiento, señor gobernador?

En Almonte existe un hombre llamado Juan Jiménez Malavé, conocido por "El Cabayero", amante como todos de su Virgen del Rocío, quien interrogado por los periodistas por lo ocurrido dice así:

"Pues na. Después de la faena mala de esos que usted sabe y que ninguno e armonteño, porque no pué que lo sean, me ví er motín que daba mico. Querían destruí, acabá, con los que nos habían ofendido y yo grité y me impuse: Que san dió juyendo les dije. Que aquí no quea na malo. Lo que hay que hacé es serrá el Ayuntamiento, hasta que venga otro nuevo. Yo me voy a encargá de eso. Vamos a entrar poco a poc, sin rmpé ná, ni trie a ná, ná má que pa vé er daño que no jan jan hecho. Y aluego, a esperá. Y así lo jicimos. No se tocó a ná, cerré las puertas, cogí la llave de la puerta y me fué ar teléfono a comunicá con er goberadó".

—¿Y qué le dijo el señor gobernador?

—No estaba allí. Ar que hacía sus veses, le dije, digo. Yo soy "El Cabayero" de Almonte, ¡un hombre bueno!, y aquí ha habido un motín muy grande porque nos han quitao la Virgen del Ayuntamiento y san dió corriendo los concejales y yo hé cerrado y aquí tengo la llave del Ayuntamiento. ¿A quién se la doy?

—¿Y qué te ordenaron?

—Que la entregara al comandante der puesto. Y así lo jice.

Recorriendo los domicilios de los concejales

Como única sanción, el pueblo, dueño de sí, recorrió los domicilios de los concejales socialistas y respetando los ajuares recogen sólo las estampas y cuadros de la Virgen del Rocío que veneraban íntimamente y las llevan procesionalmente ante el Ayuntamiento, colocándolas en todas las ventanas de su fachada rodeada de flores.

El delegado del gobernador llega a Almonte. — Se acuerda volver a instalar el cuadro de la Virgen en el salón de sesiones, y así se hace inmediatamente

Llegó de Huelva el delegado del gobernador, quien empezó a instruir el oportuno expediente. Un gentío enorme esperaba a las puertas de las Casas Consistoriales, donde se estaba celebrando una sesión. Acudió el teniente de alcalde don Martín Auvén a requerimiento del delegado, y a poco lo hicieron los concejales que en nada intervinieron. Después de tomado el acuerdo, el delegado ordenó que fuese de nuevo colocado el cuadro de la Virgen. Al conocer se la noticia el júbilo fué inmenso.

Cuando los vecinos se cercioraron de que la imagen había sido nuevamente colocada, disolvieronse.

El acto de desagrazo a la Virgen. — La Virgen de los almonteños es conducida procesionalmente de la ermita a la parroquia de Almonte

De todos los pueblos próximos adonde llegó la noticia, acudieron numerosas representaciones. De Sevilla llegaron también numerosos expedicionarios. A todos les llegó la noticia. Se ultiman los preparativos. Cuando venga la Virgen por el Cimarral más tiros. La Virgen bajará con la cara tapada y en el arco de entrada, cara al pueblo el Sr. cura descubrirá su bello rostro ante la admiración general. Los únicos que quedaban en Almonte, salieron al encuentro de la procesión. En salvar las dos leguas y media que hay de Rocío a Almonte, han tardado cerca de doce horas. Otras veces este viaje no rebasaba la cifra de dos horas y media, o tres. Con esta ocasión cerca de doce, y casi todo el tiempo lloviendo.

Así llegó la Virgen del Rocío a la parroquia de Almonte. Allí quedará la Virgen, donde se le venerará día a día hasta que quede del todo resuelto el pleito indicado. Y entonces volverá a la ermita para ser otra vez reverenciada por todo el corazón del Condado, secreta y calladamente. Y después... Después la política hablará de nuevo.

Centro Instructivo Balear

Hemos recibido la siguiente nota:

"Siguiendo el plan cultural trazado por el "Centro Instructivo Balear", y al objeto de poner al alcance de sus afiliados todas las bellezas y curiosidades y cuantos elementos puedan contribuir a la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, tiene organizado para el próximo domingo, día 13 una visita a la fábrica de electricidad, a las 10 y media de la mañana.

Para dicho acto se invita a los socios y simpatizantes que deseen participar de este beneficio.

La salida para dicha visita será a las 10 de la mañana, desde nuestro local social, Antillón, 74-1."

Ayuntamiento de Palma

Arbitrio sobre anuncios y carteles

Por el presente queda expuesta a efectos de reclamación, la relación de contribuyentes sujetos al pago del mencionado arbitrio, durante el plazo de quince días hábiles a partir del de inserción del presente en el Boletín Oficial de esta provincia.

La mencionada relación se halla expuesta en el Negociado de Arbitrios a los efectos consiguientes.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados y en cumplimiento del art.º 9.º de las Ordenanzas del mencionado arbitrio.

Palma, 8 marzo de 1932. El Alcalde, Francisco Villalonga

Rafael Pomar

Corredor de Comercio Colegiado, Vicente Mut, 6

Dr. Carlos de I Calleja

MEDICO Y ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y dientes. Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6. Sindicato núm. 3 -

Lecciones de Ingles Mr. James Webb

Angeles 30 Palma

Para buenos retratos de Comunion

RULAN

Grandes novedades en modelos Palacio, 10. Teléfono 1935

Conferencia del Sr. Ventosa en Bilbao sobre el problema económico nacional

Bilbao, 9. — En el Hotel Carlton pronunció su anunciada conferencia el ex ministro de Hacienda don Juan Ventosa y Calvell.

Recuerda que estando al frente del Gobierno el general Primo de Rivera, se permitió el señor Cambó hacer una ocurrencia durísima de la política monetaria de entonces y que consideraba que en esta ocasión no podía ser menor la tolerancia del Gobierno actual.

Después se ocupó de la nota del ministro de Hacienda en la que el señor Carner contestaba a su discurso de Madrid.

Dice que él es testigo de mayor excepción puesto que formó parte del último gobierno monárquico, cuando ya se habían producido todos aquellos hechos que se citaron como despilfarros y añade que tiene la idea de que si hoy comenzara de nuevo a gobernar encontraría las cosas y los problemas más agravados que el mes de febrero del pasado año en que fué ministro de Hacienda. (Ovación).

Dice que si se hiciese el balance de la actuación de los Gobiernos de la República y de las Cortes, se vería claramente que se han aplicado a elaborar leyes que no parecen tener en realidad urgencia, como la expulsión de los jesuitas, la ley del divorcio, las reformas sociales, etc., etc., habiendo dejado desatendidos problemas mucho más interesantes y urgentes.

Es tal mi convencimiento de que en este aspecto se ha obrado mal, que esto que si desapareciera de pronto el Gobierno actual, las Cortes y la "Gaceta de Madrid", la situación nacional mejoraría automáticamente. (Grandes y prolongados aplausos).

Ahora —añade— voy a abordar el problema ferroviario, que es un problema de gran importancia y que actualmente es inaplazable.

Dice que el problema tiene dos aspectos: el de la explotación de las líneas y el de la nueva construcción.

En los tiempos de la Dictadura, en el año 1924 se inició una política que obedecería más a un impulso sentimental que al deseo de proteger esta riqueza y se estudió un plan de construcciones ferroviarias en forma tal que no respondía a ninguna de las necesidades del país en este aspecto.

En esta época fué publicado el Estatuto ferroviario.

En dicho Estatuto se fijaban tres períodos, uno transitorio, otro provisional y un tercero definitivo.

El primero debía durar dos años, que han prolongado y luego se han eternizado, pues en él estamos todavía.

Como consecuencia de ello el Estatuto ha venido ejerciendo sobre las compañías una tutela verdaderamente paternal cuando en realidad lo que debía hacer era dejarlas en completa libertad para que por sus propios medios pudiesen atender a todas sus necesidades y desarrollar todas las iniciativas que estimasen convenientes.

En 1925 se formó el plan quinquenal que tampoco respondía a realidad alguna.

Dice que cuando el señor Prieto se hizo cargo de la cartera de Fomento, dijo que no habría una peseta más para ferrocarriles.

Desconfía de estas fórmulas simplistas que luego no tienen realidad.

Agrega que esta fórmula se parece a aquella que antes se pasará por encima de mi cadáver.

Durante el año 1931 y figurando en el Gobierno el señor Prieto, hubo un aumento de gastos ferroviarios por valor de 141 millones de pesetas.

Ante circunstancias como esta, es difícil mantener determinadas posiciones cuando hay que atender tantos y variados intereses.

Entiende que el problema ferroviario, de no estudiarse bien, puede traer la ruina de la Hacienda y dice que los ministros socialistas se hallan en una si-

tuación parecida, pues aunque con buena fe, desarrollan su labor, dentro de su ideario y la práctica demuestra que no encaja.

En la actualidad sólo caben dos orientaciones: la socialista y la no socialista.

El Consejo Superior Ferroviario estudió en 1931 un proyecto de ordenación ferroviaria, el cual es distinto del estatuto ferroviario de la dictadura.

Pregunta cuáles son en definitiva los proyectos del Gobierno, en este aspecto y dice que es de toda urgencia determinar claramente lo que se debe hacer en relación con estos problemas.

Hay que coordinar las tarifas y hay también que coordinar todos los medios de transporte por carretera con los transportes ferroviarios.

Alude a la orientación socialista introducida por las Cortes en la legislación y dice que la misma tendencia se ha visto en casi toda la obra que lleva realizada el Gobierno de la República.

El señor Prieto es el que más ostensiblemente acusa la inquietud que le produce el ver como no es fácil adoptar sin peligro, las orientaciones socialistas.

Esto explica el por qué los ministros socialistas no pueden con su actuación atender los compromisos que con sus partidarios habían adquirido antes de llegar aquellos al gobierno de la República.

Todo esto demuestra que los ministros socialistas han perdido la fe; pero no tienen valor de adjurar de sus errores y continúan en el Gobierno.

Refiriéndose a la labor que se hace en el ministerio del Trabajo, dice que en el presupuesto del año 1931 la consignación era de 26.416.000 pesetas, de la cual se gastaron 53 millones.

En el presupuesto de 1932, se consignaron 75 millones de pesetas.

En este mismo presupuesto se rebajan más de ocho millones de pesetas en la consignación para la conservación de las carreteras. Por lo visto interesa más que cuidar éstas, crear una burocracia socialista en el ministerio del Trabajo. (Ovación).

Habla luego del control obrero.

Dice que el señor Largo Caballero, en la Casa del Pueblo de Madrid, dió una conferencia en 1929 en la que dijo que convenía traer esa ley para conocer el capital, y ahora dice, como la cosa más sencilla, que el traer el proyecto del control obrero cumple con lo que prometió en la oposición del partido socialista.

El control obrero se planteó en Austria, Alemania, Noruega y Luxemburgo. En Italia se hizo un proyecto que no llegó a ser ley. En estos países el control obrero dió lugar a considerar que la demagogia se manifestara en todo su apogeo, no lográndose nada práctico y viéndose que era un procedimiento con la cual no se conseguía nada.

Además se vió en estas naciones

Además, en estas naciones se vió que el control obrero no era más que un medio de contener el embate de la ola revolucionaria, pues en la economía de Europa no tuvo más que un carácter de medida de previsión más que social.

Además, hay que observar que ni en los Estados Unidos, ni en Inglaterra, ni en Francia, países eminentemente industriales han prosperado estos comités de fábrica, y que sólo se ha llegado a una organización paritaria que dista mucho de tener el significado de los comités de fábrica, los cuales han fracasado en todo lugar por sus abusos demagógicos.

Se refiere a la situación en que se encuentran en Rusia estos comités de fábrica.

Lee algunos textos para demostrar que estos comités no tienen en Rusia este significado, sino que tienen que atenerse a las disposiciones del Estado, perdiendo la libertad que querían conseguir con este procedimiento.

Se deduce de estos textos, que con el control obrero, según se desprende de las enseñanzas realmente comunistas, el obrero llegaría a encontrarse de este modo con un régimen y con un patronato mucho más intolerante que todos los demás patronos, con el Estado.

En cuanto a la clase patronal, debe prever lo que sería esa ley que mermaría la libertad y la iniciativa individual.

Además se da el caso de que en las organizaciones obreras, y en virtud de sus características, el comité de fábrica sería designado por los sindicatos, y éstos tendrían en sus manos siempre a esos elementos.

Habló también de que la iniciativa privada quiere combatirse en España, siendo así que ciudades como Bilbao y otras muchas son una espléndida muestra de la iniciativa privada que no deben nada a la burocracia oficial.

Dirige seguidamente, con todo respeto, un llamamiento al Gobierno para que medite bien sobre temas tan interesantes; vuelve a insistir sobre el control obrero, diciendo que va a dar lugar a la sindicación absoluta de patronos, y a los obreros la sindicación de todos ellos, y que en la doble lucha del capital y del trabajo, el obrero consciente tendrá que someterse obediente al patrono monstruo, pues sindicado el control obrero, tal como hoy quiere presentarlo el Gobierno, se concede a los obreros, con su intervención en los asuntos administrativos de las industrias, lo que el Código de Comercio no concede, en muchos casos, a los accionistas.

El señor Ventosa pregunta: "¿Creeis que por ese camino habrá capital que se dedique a la industria en estos momentos de tremenda crisis?" Es, pues, obligación — continúa — llamar la atención del Gobierno sobre este punto. En Rusia, sólo en los primeros tiempos imperó el criterio de esa ley; pero, después, la práctica vino a demostrar que no encajaba ni allí ni en ninguna parte, por lo que después se dictaron leyes restrictivas y después prohibitivas de semejante intervencionismo. (Gran ovación).

Después de hacer otras consideraciones de gran importancia, el señor Ventosa terminó diciendo: "La violencia engendra la violencia".

Hay que evitar que en España se produzca el fenómeno del péndulo y que la nación vaya de una parte a otra agitada por los vaivenes de una situación difícil.

Al terminar el discurso estalló tan ruidosa ovación que duró cerca de quince minutos.

La fiesta de Sto. Tomás de Aquino en Inca

El día 7 del corriente, festividad de Santo Tomás, celebró la iglesia de Santo Domingo su anual fiesta, la cual resultó más brillante que la de los otros años, debido a la cooperación de la Milicia Angélica, que junto con los estudiantes católicos de esta ciudad, aportaron su colaboración y entusiasmo en pro de esta fiesta.

La comunión general fué un acto de demostración sublime y elocuente, que dieron los milicianos y estudiantes, a pesar de ser día laborable, acudiendo en crecido número a alimentarse del maná divino.

El oficio mayor revistió una gran solemnidad cooperando a ésta, con su asistencia los señores profesores del Colegio del Beato Ramón Lull, con sus respectivos alumnos; los HH. de las E. E. C. C.; las religiosas Franciscanas, las de San Vicente de Paúl, las de la Pureza de María Santísima, con sus alumnas. El sermón corrió a cargo del Reverendo P. Marcaró, quien con sus habituales dotes, supo ensalzar la excelsa figura del Santo de Aquino.

Por la noche, en el local social desarrollóse una velada literario-musical, que fué coronada por el éxito merecido de sus componentes.

Hicieron uso de la palabra los señores siguientes:

Rdo. D. José Aguiló, Pbro. Dctor. de

CENSO ELECTORAL

UNION DE DERECHAS recuerda a todos sus socios y simpatizantes que: los que no hayan recibido la visita del *Agente Repartidor de Hojas del Censo*, conviene acudir enseguida al Ayuntamiento (dependencia de la Biblioteca, zaguán de la Plaza de Cort), en donde podrán inscribirse, evitando así tener que reclamar, al publicar las listas provinciales.

la Milicia Angélica, quien evidenció una vez más su alto prestigio de escritor y educador de juventudes, mereciendo su alocución, llena de pensamientos y aptitudes que va a desenvolver la Milicia Angélica, justificados aplausos del auditorio.

Don Mateo Garau parafraseó con singular acierto la poesía eucarística de Sto. Tomás de Aquino "Adoro te devote". Fué muy aplaudido.

Le siguió en la palabra el estudiante del Colegio del Beato Ramón Lull, don Bartolomé Ramonell, quien expuso normas sobre la cuestión social autorizadas con la pluma del Santa Doctor.

Don Miguel Mir, alumno del mismo Colegio, recitó con laudable acierto una poesía alusiva a la sapiencia del magno pensador— cosechó nutridos aplausos.

Habló después don Miguel Alomar, secretario de la Milicia disertando sobre el Amor y la Felicidad, presentando como modelo de este tema, al célico Dr. Sto. Tomás.

Don Adolfo Millán explicó en hermoso parlamento varios conceptos de Santo Tomás.

Don Juan Bisellach recitó la poesía "Al doctor Angelich", de don Andrés Caimari, mereciendo aplausos.

El señor Presidente, don Antonio Nicolau, en elocuente y expresivo discurso, atacó duramente la pornografía, señalándola como contraria a la salud y a la moral, su discurso fué calurosamente aplaudido.

Con especial maestría esbozó el resumen de la velada don Miguel Llinás, Vicario y Conciliario del Circulo, resaltando en hermoso himno la vida moral y científica de Sto. Tomás. Tuvo palabras de agradecimiento y de atención para el numeroso público allí congregado, deseando a la Milicia Angélica muchos aciertos en sus cometidos y empresas.

En la segunda parte del programa, los aficionados al "bel canto", don Bartolomé Adrover y don Manuel Garrido, interpretaron escogidas piezas que les valieron copiosos aplausos. Fueron acompañados al piano por don Bartolomé Prats.

Como final de programa púsose en escena el sainete cómico titulado 333-333 siendo del agrado del público, que tributó una cálida ovación a los intérpretes los jóvenes Francisco Cabanellas Jaime Rotger Mateo Garau y Antonio Nicolau.

Un miliciano

Inca, 10-3-32.

Telegramas por el teléfono urbano

En la subsecretaría de Comunicaciones han facilitado la nota siguiente:

"Creado el servicio de telegramas por el teléfono urbano en todas las poblaciones importantes de España, se hace saber al público que dicho servicio es completamente gratuito, y que para hacer uso de él únicamente es necesario:

Para expedir telegramas desde el domicilio del abonado u oficinas: Solicitar su inscripción en las listas de abonados a este servicio en la estación telegráfica de la localidad y la apertura en la misma de cuenta corriente o de crédito para abono de las tasas de los telegramas, que deberán saldarse por decenas naturales. En la estación telegráfica se le darán instrucciones complementarias que garanticen la seguridad y secreto de su correspondencia.

Para que le sean comunicados los te-

legramas que a su nombre se reciben en la estación telegráfica:

Dirigir los telegramas y hacer que se le dirijan, indicando como señas el número del teléfono del abonado o señalando en la dirección completa que de él conste en la estación, si es abonado de dirección abreviada, al número de su teléfono.

Los telegramas recibidos, una vez comunicados por teléfono, se repartirán además a domicilio, sin el carácter de urgencia de este servicio.

A todos los abonados al servicio telefónico urbano, cuyos domicilios estén alejados de la Central telegráfica de la población, en poblados próximos, etc., interesa inscribirse, haciendo uso de este servicio, e interesa a la Administración en la reorganización del servicio de reparto de telegramas".

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

HORARIO DE TRENES

Palma a Inca a las 7'5, 8, 8'25, 13'45,

14'35, 14'45 y 18'30 (1).

Inca a Palma a las 5'5, 7'48, 8'43,

11'30, 12'57, 17 y 18'19.

Palma a Manacor a las 8, 14'35 y

18'30 (1).

Manacor a Palma a las 7'42 y 17'15

Palma a Artá a las 8 y 14'35.

Artá a Palma a las 6'50 y 16.

Palma a Felanitx a las 8'25, 14'15 y

18'30 (1).

Felanitx a Palma a las 6'45, 11'30

(2), 11'50 (3), y 17'15.

Palma a La Puebla a las 8'25, 14'45

y 18'30 (1).

La Puebla a Palma a las 7, 12'15 y

17'15.

Palma a Santanyí a las 7'55, 14'40 y

18'25 (4).

Santanyí a Palma a las 6'40, 12'10 (5)

y 17'20.

(1) Los domingos y días festivos re-

trasa su salida hasta las 20.

(2) Circula los lunes y jueves.

(3) Circula los domingos, martes,

miércoles, viernes y sábados.

(4) Circula los lunes, martes, miér-

coles, viernes y sábados hasta Lluch-

mayor, los jueves hasta Santanyí y los

domingos y días festivos retrasa su

salida hasta las 20'10.

(5) Circula los jueves, domingos y

días festivos.

Simón Carcés

Corredor de Comercio Colegiado
Baratillo, 15 Telf. 2267

Casa Banqué

Colón, 54

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos,
Pianos y Música. Ventas al contado y
a plazos.

Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias).
Ginecología (enfermedades de la mu-

jería).
Tagamanent, n. De 10 a 18.

A los Rdos. párrocos

En esta imprenta se han editado
cédulas de licencia para bautismos
y matrimonios según las
uevas disposiciones.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Los radicales-socialistas tratan de presentar una proposición para la supresión total del presupuesto del Clero

Nuevas manifestaciones de Lerroux.—“El mejor medio para llegar a tiempo —dice— es saber esperar.”

Unamuno se manifiesta contra las deportaciones

En el Consejo de Ministros de ayer se aprobó un proyecto sobre los bienes de la Compañía de Jesús

Los notarios y los enterramientos

Madrid, 11 (22'00)

El decreto firmado por el Presidente

El presidente de la República ha firmado el siguiente decreto:

“El artículo 4 de la Ley de 30 de enero último, exige una disposición expresa para que el enterramiento tenga carácter religioso, y con este motivo algunos notarios han editado y puesto en circulación hojas impresas que contienen dicha disposición, hecha a favor de una determinada confesión religiosa.

No es lícito que funcionarios del Estado realicen tales actos de propaganda contrarios a la Constitución vigente y para que los notarios guarden la más estricta neutralidad en cuestiones religiosas, cuando se trate del ejercicio de sus funciones, el Presidente de la República, a propuesta del ministro de Justicia y de acuerdo con el Consejo de Ministros decreta.

Artículo primero. Los notarios se abstendrán de circular y de ofrecer a los particulares hojas impresas o manuscritas que contengan la disposición expresa de carácter religioso del enterramiento a que se refiere el artículo cuarto de la Ley de 30 de enero de 1932. Igualmente se abstendrán en el ejercicio de sus funciones de realizar acto alguno de propaganda en pro o en contra de cualquier confesión religiosa.

Artículo segundo. Las infracciones de lo dispuesto en el artículo anterior serán castigadas con la multa de mil pesetas por primera vez, y con la traslación en caso de reincidencia.”

Nuevas manifestaciones de Lerroux

Madrid, 11 (22'00)

Dice que expondrá su criterio en el Parlamento cuando le dé la gana, como le dé la gana y si le da la gana. — Yo les prometo — añadió — que llegaré a tiempo

Desde primeras horas de la tarde se formaron en los pasillos del Congreso nutridos grupos que comentaban el incidente de la sesión de ayer.

Cuando llegó el señor Lerroux se formó en torno de él un nutrido grupo y entablaron conversación con el jefe de los radicales varios diputados de todos los matices y bastantes periodistas.

El señor Lerroux hizo constar que había firmado la proposición en último lugar, como ya indicó en momento oportuno, como presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, pues aunque en el fondo estaba conforme con ella, auguraba, por los elementos que la redactaron, que se había de aprovechar para producir un efecto político, al que él no podía prestarse.

Yo no pretendo — dijo — mermar la autoridad del Gobierno, cuando por ahí se dan casos como el de Toledo y otros puntos, y cuando el propio Gobierno considera que necesita la aplicación de la Ley de Defensa de la República, y obtener la aprobación de los presupuestos. Vendré a exponer mi criterio en el Parlamento cuando me dé la gana, como me dé la gana y si me da la gana.

Según ya he dicho a algunos periodistas que me han visitado, no faltaba sino que, no habiendo en la Cámara quien me gane en autoridad y en antigüedad, pudiera yo estar a merced de los elementos que quieren dirigirme. Por que, después de todo, ¿qué he dicho yo a los socialistas? Con toda corrección, sin violencias, como cumple a mi modo de ver las cosas, les he dicho que no es conveniente su permanencia en el banco azul.

Esto es todo. ¿Puede soportar lenguaje tan moderado, que se venga a pinchar y a incitar a la Cámara contra nosotros? Amolando, amolando se gasta la piedra y se afila el cuchillo.

Yo vuelvo a decir que no siento ansias de quebrantar al Gobierno en su autoridad, cuando tanto la necesita para contrarrestar campañas que por ahí se hacen, sin que los elementos representados en el banco azul aconsejen a sus correligionarios que desistan de ellas.

Yo quiero un Parlamento serio, ecuánime, defensor de la República. Si los radicales se produjeron ayer en la forma que lo hicieron, es porque tienen visión y previsión. Sabían que la proposición no se había de votar. Además, de haber estado yo aquí y de haberse votado, nos habríamos abstenido. No habríamos secundado ninguna maniobra.

El señor Lerroux terminó diciendo que el mejor medio de llegar a tiempo es saber esperar. Y el que espera se anticipa a los demás y no los hace desesperar.

Yo les prometo a ustedes — añadió — que llegaré a tiempo, pues nunca he llegado tarde a ningún sitio.

También habló de la conveniencia de que los radicales se trasladen en el salón de sesiones a los bancos de la oposición, que son los que en la actualidad ocupan los socialistas, que forman la mayoría.

La actualidad política

Madrid, 11 (22'00)

Obsequio de los periodistas al señor Lerroux

En el Hotel Ritz se celebró un banquete con que los componentes de la Prensa extranjera obsequiaban al señor Lerroux.

A los postres, el corresponsal extranjero Culinós, ofreció el banquete.

Al levantarse el señor Lerroux lo hicieron también los comensales, ovacionándole.

Comenzó diciendo que su cualidad más honrosa era la de ser periodista.

Después dedicó elogios a la Prensa, haciendo resaltar su alta misión.

Terminó diciendo que abrigaba la esperanza de gobernar.

Los ferrocarriles en construcción

Además de los ministros de Hacienda y Obras Públicas, figurará en la ponencia ministerial para estudio del problema de los ferrocarriles en construcción el señor Flores de Lemus, como elemento técnico.

Al enterarse de la designación los diputados interesados en la construcción del ferrocarril Zamora Orense Coruña la acogieron con dífesos co-

mentarios pues mientras unos estimaban que era señal evidente de que el Gobierno abordaría el problema a fondo otros opinaban que era un simple paliativo que no detendría la suspensión de aquellas obras.

Las incompatibilidades y la acumulación de cargos

Según nos manifestó esta tarde el señor Companys, los elementos de la Esquerra Catalana, se reunirán con el señor Nicolau d'Oliver para hablar de asuntos relacionados con la cuestión de las incompatibilidades y acumulación de cargos.

El señor Layret, como delegado de la minoría catalana en la Comisión que estudia dicha cuestión, ha dado cuenta de los trabajos de la misma, cambiando impresiones, en las se exteriorizaron diversos matices.

La reunión se celebrará el próximo martes.

Los Estatutos regionales

El Liceo Andaluz de Madrid, que preside el conde de Colomby, organiza un ciclo de conferencias de matiz más cultural que político, sobre el problema de los Estatutos regionales.

He solicitado la cooperación de personalidades de todas las regiones y de todos los matices políticos, figurando los señores Buena, Alvaréz y Unamuno.

Por Cataluña, Valencia y Baleares se ha solicitado el concurso de los señores Hurtado, Valera y Estelrich; éste último será uno de los primeros conferenciantes y tratará del problema general de los Estatutos.

Unamuno contra las deportaciones

El señor Unamuno dijo esta tarde al diputado señor Jaén, que con él forma parte de la Comisión designada por el Ateneo para hacer una visita a la cuenca del Llobregat con el propósito de hacer una investigación sobre lo allí ocurrido, que no irá y que así se lo ha comunicado ya a los directivos del Ateneo.

—Yo —decía— protestaré siempre contra esas deportaciones, porque se han hecho como consecuencia de la ley de defensa de la República, aunque creo que no tienen nada que ver con lo ocurrido en el Llobregat.

Todo lo que sea derivado de la ley encontrará mi protesta, pero creo que en el Llobregat no tenemos nada que hacer ni nada que averiguar. *De la reunión de la minoría radical-socialista*

Sabemos que en la reunión de la minoría radical socialista se estudió la conveniencia de presentar una proposición para la supresión total del presupuesto del Clero, sin recaer acuerdo.

Parece se trató de la actitud del señor Botella, que tiene disgustada a la minoría.

El problema corchero

La minoría corchera acordó mantener estrecha unión para llegar a soluciones.

Se dió cuenta de las gestiones realizadas por los señores Quintana, Estelrich y Santaló, cerca del ministro de Agricultura, con relación a la grave situación provocada por Francia respecto a los productos manufacturados en España.

Acordóse reiterar la oferta de cooperar con el Gobierno.

A propuesta del señor Estelrich se acordó activar la presentación de una ponencia sobre los distintos aspectos del problema corchero y formular amplio debate en el Parlamento sobre la necesaria política corchera en España.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53

Medias y calcetines

Los carteros rurales

Madrid, 11 (22'00)

Lo que se dispone en la „Gaceta“.— El haber mínimo será de quinientas pesetas anuales

La “Gaceta”, publica, hoy, entre otra, la siguiente disposición:

Decreto disponiendo que haya carteros rurales en las poblaciones o núcleos de población que designe la Dirección de Correos.

No se impondrá a los carteros rurales la obligación de hacer recorridos superiores a diez kilómetros diarios.

En este caso se establecerá un peatón.

Si los carteros rurales hubieran de dedicar más de cinco horas diarias a servicios de cartería y reparto dentro de la población, el recorrido máximo que podrán verificar fuera de ella no excederá de cinco kilómetros.

Los peatones tendrán, además, que servir de enlace entre los correos para repartir la correspondencia a las casas aisladas y caseríos, pero el recorrido máximo no excederá de treinta kilómetros.

Se crean agentes postales para enlazar pueblos que disten por camino de herradura menos de 15 kilómetros, y el peso de la correspondencia no excederá de 10 kilos.

El haber de los carteros rurales será de tres reales diarios por hora de servicio que preten.

La jornada no podrá exceder de siete horas diarias.

El sueldo de los peatones se fijará a razón de 15 pesetas anuales por cada 100 metros o fracción que exceda de 50 metros de recorrido diario.

Cuando los recorridos hayan que hacerlos por los caminos montañosos o difíciles, se incrementará el haber en el 10 por 100 y en las regiones de nieve o ventisqueros frecuentes, el veinte.

Los agentes montados percibirán los sueldos que les correspondería como peatones, más 1.000 pesetas para el sostenimiento de la caballería.

Se fija el haber mínimo en 500 pesetas anuales.

Consejo de Ministros

Madrid, 11 (22'00)

A la salida

Esta mañana se reunió el Consejo de ministros en el Ministerio de la Guerra.

A las tres menos cinco de la tarde, terminó la reunión del Consejo de ministros.

A la salida don Marcelino Domingo confirmó que por la noche, después de su conferencia en el Teatro María Guerrero, dará una nota conteniendo el extracto del proyecto de reforma agraria.

Los periodistas preguntaron al Sr. Carner en qué fecha tendría efecto el anunciado empréstito de bonos del Tesoro.

El ministro de Hacienda dijo que todavía no se había acordado nada, pero suponía tendría efecto a primeros de abril.

Nota oficiosa

La referencia oficiosa del Consejo, dice así:

“Presidencia. — Se aprobó un proyecto sobre los bienes de la extinguida Compañía de Jesús.

Se aprobó un expediente sobre la importación de cacao de Fernando Póo con reducciones arancelarias.

Hacienda. — Se aprobaron varios expedientes de crédito.

Se tomó en consideración, para su estudio, un proyecto de ley encaminado a resolver el problema de los ferrocarriles en construcción, habiéndose nombrado una ponencia compuesta por los ministros de Hacienda

da y Obras públicas.

Justicia. — Varios decretos de personal y otro haciendo extensivos los preceptos del artículo 48 de la Constitución a varios Centros de enseñanza.”

El decreto sobre los bienes de los Jesuitas

Madrid, 12 (3'00)

El decreto leído ayer por Azaña en las Cortes

El decreto leído por Azaña ayer tarde, establece la suspensión de todos los procedimientos judiciales contra los bienes de que se ha incautado el Estado y que eran de la Compañía de Jesús.

Los jueces y tribunales que conozcan el procedimiento testimoniarán sus actuaciones al patronato administrador.

Las personas con derecho a reclamar créditos sobre tales bienes se dirigirán en el término de un semestre con los justificantes, al patronato.

La Embajada de España en Berlín

Madrid, 12 (3'00)

La ocupará un socialista

Ha sido firmado el nombramiento de Embajador de España en Berlín a favor del diputado socialista don Luis Araquistain.

DE PROVINCIAS

TOLEDO

Traslado a Madrid del cadáver del guardia Ibáñez

Toledo. — Esta tarde se ha verificado el traslado a Madrid del cadáver del guardia de asalto Mariano Ibáñez, muerto anoche víctima de las heridas que sufrió en la agresión al camión de guardias de asalto.

El traslado ha constituido una sentida manifestación.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 11 (22'00)

El decreto sobre los alquileres

Esta tarde se preguntó al ministro de Justicia, señor Albornoz, si era cierto que tenía ya preparado el decreto modificando el de alquileres.

Contestó afirmativamente y parece que se trata de una aclaración relativa a los contratos de inquilinato, en el sentido de aumentar el número de los casos de revisión.

Las responsabilidades. — Nueva declaración del señor March

La comisión de Responsabilidades, en su reunión de hoy ha acordado por mayoría y después de haber oído una nueva declaración del señor March, pedir la concesión deuplicatorio para procesar a dicho diputado.

Hubo algunos votos en contra y varias abstenciones.

Después la comisión se ocupó nuevamente de la propuesta del señor Peñalva sobre sanciones a los colaboradores de la Dictadura, pero como los representantes de algunos grupos políticos habían manifestado que los respectivos partidos consideraban excesivas las sanciones y el alcance que se daba a estas responsabilidades, el señor Peñalva se dirigió al presidente de la comisión, manifestándole que para facilitar una solución estaba dispuesto a retirar el dictamen.

El segundo premio en Palma

Como dijimos, el segundo premio de la Lotería Nacional del sorteo de ayer fué despachado en Palma.

El billete entero del número premiado, el 5.999, fué despachado en la Administración n.º 1 de la plaza de Cort, en décimos sueltos.

Dicho número lo tienen abonado en aquella Administración, en donde se nos manifestó que ignoraban quienes habían sido los favorecidos.

Las Cortes Constituyentes

Ayer se puso a discusión el presupuesto del Ministerio del Trabajo.—Royo Villanova dijo a los socialistas que suprimiendo el Ministerio quedaría suprimida la palabra "enchufe".—Protestas de los socialistas.—Los agrarios contestan citando determinados apellidos.—A las 6'55 se suspende la sesión.—Al reanudaría sólo asisten doce diputados, por lo que la sesión sólo dura cinco minutos

Madrid, 11 (22'00)

LA SESION DE AYER TARDE

Se abre la sesión de la Cámara a las cuatro de la tarde, presidiendo el señor Besteiro.

Hay poca animación en escaños y tribunas.

En el banco azul, el ministro de Trabajo.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente el proyecto de ley sobre régimen jurídico y económico de los bienes del extinguido patrimonio de la Corona.

Es tomada en consideración una proposición de ley del señor Ayuso convalidando el decreto de 1 de agosto de 1931 sobre organización de la guardería forestal.

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de Pensiones sobre proposición de ley concediendo pensión a los huérfanos del capitán de infantería don Pedro Chamizo Bermúdez.

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el de gastos del Ministerio de Trabajo.

No hay debate sobre la totalidad del dictamen, poniéndose seguidamente a discusión el artículo primero.

El señor ROMA RUBIES, en nombre de la Comisión, rechaza un voto particular que proponía que el sueldo de los ministros fuese de 42.000 pesetas anuales, incluidos gastos de representación.

El señor CALDERON (don Abilio) autor del voto lo defiende extensamente.

El MINISTRO DE TRABAJO contesta al señor Calderón defendiendo el dictamen en los puntos más combatidos por dicho diputado. Explica la excepcional importancia social de los jurados mixtos, que se encaminan principalmente — dice — a evitar las luchas violentas entre patronos y obreros.

Reconoce que el presupuesto de Trabajo tiene un considerable aumento sobre el de 1931, pero ello — dice — se debe principalmente a haberle incorporado 36 millones de pesetas para Casas Baratas y 20 millones del Instituto de Previsión.

El Ministerio — agrega — en realidad sólo tiene un presupuesto de 15 millones, cifra a todas luces insignificante dada la importancia del departamento.

Defiende la actuación de los delegados del Trabajo, cuya labor ha sido muy eficaz.

Anuncia su propósito de que en las provincias no se confundan las funciones gubernativas con las sociales.

Dice también que los delegados de Trabajo no serán nombrados caprichosamente por el ministro, sino con arreglo a una ley que en breve será sometida a la consideración de las Cortes.

Termina diciendo que la República aspira a resolver las diferencias de los obreros, no con el máuser sino por medio del ministerio de Trabajo.

El señor CALDERON rectifica, insistiendo en sus manifestaciones.

GUERRA DEL RIO hace observaciones al presupuesto. Reconoce que éste es el más leal y honrado de todos. Combate la escuela social y censura el engaño y orgía de las casas baratas. Pide la reorganización del personal del ministerio.

El MINISTRO DE TRABAJO le contesta. Defiende la escuela social admitiendo que puede reformarse.

AZANA lee un proyecto de ley relacionado con los bienes de los jesuitas.

ROYO VILLANOVA consume un

turno en contra del capítulo 1.º del presupuesto de trabajo. Combate también la escuela social y la forma que se ha dado a los nombramientos de los profesores. Lamenta la desaparición del Instituto de Reformas Sociales.

El MINISTRO DE TRABAJO le contesta. Niega la desaparición de dicho Instituto y dice que se ha convertido en Consejo de Trabajo con más atribuciones y laborando y compilando la legislación social. Niega la lucha entre los socialistas y los sindicalistas cosa que dice originaba la desaparición del Instituto.

ROYO VILLANOVA rectifica señalando las diferencias entre el Instituto y el Consejo de Trabajo. Afirma que suprimiendo el ministerio se suprimiría la palabra enchufe.

SABORIT y otros protestan.

SABORIT rechaza las imputaciones de enchufistas a los socialistas invitando a Royo a probarlo.

ROYO VILLANOVA: Para probarlo que traigan a la Cámara todas las nóminas del ministerio del Instituto de Previsión y demás organismos con sueldos. Cada uno dé su filiación política — dice a los socialistas — y pide que se declare cesantes a quienes no entraron por oposición.

(Grandes protestas de los socialistas) Los agrarios contestan a las protestas citando determinados nombres.

BESTEIRO advierte que no deben pedirse más datos cuando la comisión nombrada para esclarecer los sueldos de los diputados continúa funcionando.

MARRACO defiende un voto particular al capítulo 2.º.

Sin más discusión se aprueban el resto del articulado, 8 capítulos y cuatro adicionales quedando aprobado el proyecto.

PRIETO lee varios proyectos de ley.

BESTEIRO suspende la sesión siendo a las 6'55, a reserva de reanudarla a las 7'55.

SE REANUDA LA SESION

A las ocho se reanuda la sesión, asistiendo doce diputados, en vista de lo cual se leen algunos dictámenes levantándose la sesión a las ocho y media.

Desde Barcelona

Los empleados municipales se manifiestan contra un acuerdo del Ayuntamiento. — Los empleados en actitud tumultuosa penetran en el Consistorio. — Escándalo y agresión a un Teniente Alcalde.

Desde primeras horas de la tarde, han comenzado a acudir a la Plaza de la República, buen número de empleados municipales, en espera de la sesión que esta tarde, ha de celebrarse el Ayuntamiento, en segunda convocatoria.

Entre los empleados allí congregados, se comentaban vivamente los propósitos que abriga el Presidente de la Comisión de Hacienda, con referencia a la excedencia forzosa del 25 por 100 de los empleados del Ayuntamiento.

Por la autoridad municipal se han adoptado precauciones, para que no se alterara el orden, impidiéndose la entrada a las Casas Consistoriales a todas aquellas personas que no justifican la necesidad de su presencia en ellas.

A las seis, hora de empezar la sesión, los empleados manifestantes lograron vencer la resistencia de los urbanos entrando tumultuosamente en el Consistorio donde a medida que llegaban los concejales eran re-

cibidos con silbidos o aplausos, según su filiación política.

La sesión empezó en medio de una gran expectación sucediéndose los escándalos en los pasillos donde se llegó inclusive a golpear al teniente alcalde señor Casasnovas.

El Alcalde recibió a una comisión de empleados a quienes manifestó que con su actitud empeorarían el asunto en contra suya.

Nuevo diario

Ayer comenzó a publicarse el diario de la tarde "Realidad" que dice ser defensor de las clases productoras del país.

Accidente de aviación. Chocan en el aire dos aviones resultando partidos ambos, yendo a caer al mar. — Los aviadore no han sido recogidos.

Esta mañana a eso de las diez ha ocurrido en el Prat del Llobregat un sensible accidente de aviación a consecuencia del cual se han perdido dos aparatos y han resultado muertos los aviadores que los tripulaban.

Según noticias oficiales estando haciendo maniobras tres aparatos de la escuadrilla divisoria que hace poco llegó a Madrid, dos de ellos chocaron en pleno vuelo cayendo ambos aparatos al mar partidos en dos mitades.

Los aparatos iban tripulados, uno por el capitán Ciria y el otro por el sargento Naranjo.

El tercero de los aparatos, tripulado por el teniente Dagues salió inmediatamente para la Aeronáutica a dar cuenta de lo ocurrido.

Desde la Aeronáutica se dispuso que salieran también las canoas de salvamento y el torpedero "Número 13, al servicio de la Aeronáutica, para efectuar cruceros por el lugar del accidente.

Del Aeródromo del Prat, fueron asimismo lanzados al agua los botes que siempre se hallan dispuestos para estos casos.

Un sextiplano, que se hallaba dispuesto para efectuar vuelos de práctica, se elevó también para lanzar al mar neumáticos llenos de aire con objeto de que sirvieran de salvavidas a los aviadores.

Todos estos auxilios, a pesar de haberse organizado rápidamente, no dieron, por desgracia, el resultado apetecido.

Hasta esta tarde, ya bastante avanzado el día no se ha podido obtener rastro alguno ni de los aparatos ni de los aviadores.

La desgracia ha producido honda impresión.

Barcelona, 11 marzo.

Palou y Garí

LA FILADORA

Se liquidan todos los géneros abrigo Sra. desde 7'50 Ptas. corte de 21/2 metros de 140 cm. ancho.

Del Extranjero

El conflicto chino-japonés

Los japoneses indican la posibilidad de que etengan que mantener indefinidamente sus tropas de ocupación en Mandchuria

Tokio. — De fuente oficial se declara que aunque el Japón aceptó la resolución de la S. de N. del 30 de septiembre, podría darse el caso de que las tropas japonesas tengan que quedarse indefinidamente en el exterior de la zona del ferrocarril de Mandchuria.

Para ello se fundan estos informadores en que la instauración del nuevo régimen manchú cambia totalmente la situación y que ahora es necesario dejar allí tropas que contribuyan al mantenimiento de la paz y del orden en el nuevo Estado Estado hasta que éste haya podido asegurarse las condiciones de una vida ordenada y pacífica sin necesidad de auxilio ajeno.

La próxima elección presidencial en Alemania

Llamamiento de Hindenburg al pueblo

Berlín. — El mariscal Hindenburg, ha dirigido esta noche, por radio, un llamamiento al pueblo alemán, en el cual replica a las críticas de que ha sido objeto.

No quiero, agregó, exponer un programa político.

Mi vida y todo lo que he hecho, hablan por mí más que mis palabras. Añadió que había decidido presentar su candidatura, porque considera que es para él un deber nacional.

Si hubiera, dijo, eludido esta obligación, la división de partidos hubiese quizás traído en una segunda vuelta de escrutinio el triunfo de las extremas derechas, lo cual conduciría a Alemania al caos.

El mariscal terminó diciendo:

Estamos todavía en pleno combate; no puedo creer que Alemania tenga que naufragar en el caos interior y en la guerra civil. Hay que luchar por la libertad y el desarrollo de la Patria.

Notas sueltas

IRLANDA

Actúa el ejército republicano

Dublín. — Circulan libremente por las calles pelotones del "ejército republicano", organización que durante el mando del gabinete Cosgrave era ilegal.

Hoy ha reaparecido el diario "La República", en su forma antigua. Su redactor jefe, Frank Ryan, que estaba en la cárcel, acaba de ser puesto en libertad.

GRECIA

Terremotos en Cefalonia

Atenas. — Se hicieron sentir sacudidas sísmicas en la isla de Cefalonia, causando graves perjuicios materiales y produciendo pánico entre la población.

En la ciudad de Argostoli, unas 250 familias están sin abrigo, por haberse derrumbado sus casas.

Las comunicaciones telefónicas y telegráficas están interrumpidas con varios distritos del interior de Grecia; de modo que se supone que también se hicieron sentir sacudidas allí.

Ultimos telegramas

Madrid, 12 (9'30)

La retirada del Crucifijo de las escuelas

Manifestación infantil en Ordeño. — ¡Multados!

Ordeño. — Con motivo de haberse quitado el Crucifijo de las escuelas, se organizó una manifestación de protesta con los niños y niñas de las escuelas.

La simpática manifestación recorrió las calles dando vivas a la Religión, ante la general simpatía del vecindario.

Enterado, el Gobernador civil, del acto celebrado, ha impuesto a algunos de los niños una multa de 200 pesetas.

El castigo ha producido indignación en esta villa.

Los conflictos sociales

La huelga de Córdoba, resuelta general. — Ha terminado la huelga general.

El Gobernador civil ha manifestado que pondrá en libertad a los detenidos. Además, autorizará la reapertura de los sindicatos que han permanecido cerrados estos días.

De los sucesos de Toledo

Toledo. — La policía ha detenido al individuo llamado Trinidad García que resultó herido en los sucesos.

García ha declarado ante el juez y de su declaración se deducen graves responsabilidades para el súbdito portugués Esteves, que fué detenido.

En la cárcel hay 14 detenidos.

Tradicionalista libertado

El señor Arrola

Bilbao. — El Gobernador civil ha puesto en libertad al distinguido tradicionalista señor Arrola.

Este se hallaba en la cárcel desde los sucesos derivados del mitin tradicionalista.

El señor Arrola está recibiendo numerosas felicitaciones.

El ferrocarril de Utiel

Asamblea de protesta

Cuenca. — Se ha celebrado una Asamblea magna de todas las fuerzas vivas de la provincia para protestar, de la orden de suspensión de las obras del ferrocarril Cuenca-Utiel.

Sólo faltan construir 28 kilómetros. Reinó gran entusiasmo.

Sesión accidentada

En un Jurado mixto

Anoche se celebró la sesión constitutiva del Jurado mixto del Comercio al por mayor y detall.

Durante la sesión, el vocal obrero, Ovidio Salcedo promovió un formidable escándalo.

El Presidente del Jurado tuvo que levantar la sesión.

Del Extranjero

Dimisión del Presidente del Consejo chino

Pekín. — El mariscal Chang-Liang ha dimitido la presidencia del Consejo político.

La dimisión obedece a haberse separado los poderes civil y militar.

Los ingleses bombardean varios poblados donde se predicó la guerra santa contra ellos

Pensakwar. — Los aviones británicos han bombardeado los poblados de dos distritos donde se predicó la guerra santa contra los ingleses.

Se construirá una nueva Catedral en Buenos Aires. — El presupuesto asciende a seis millones de pesos.

Buenos Aires. — Ha sido aprobado definitivamente el proyecto de construcción de una nueva Catedral en sustitución de la que hoy existe, la cual será demolida.

El presupuesto para la construcción de la proyectada catedral asciende a seis millones de pesos.

La elección de Presidente de Alemania. — ¿Los nacionalistas intentarán un golpe de Estado?

Berlín. — La agitación electoral es intensísima, sin precedentes.

El ministro del Interior ha dado severas órdenes a las autoridades y a la policía para que el orden no sea turbado.

Corre el rumor de que es probable que los nacionalistas intenten un golpe de Estado inmediatamente después de la elección presidencial.

La Feria de Ramos

Esta madrugada se incendió una caseta

A las doce y media de esta madrugada se ha producido un incendio en una de las casetas que se están instalando en la Feria de Ramos.

El incendio a los pocos momentos de iniciado tomó grandes proporciones destruyendo completamente la caseta propiedad del comerciante don Enrique Martínez, establecido en la calle de San Miguel de esta ciudad.

La oportuna intervención del preferente de la guardia nocturna, señor Salas, con algunos urbanos, evitó en los primeros momentos que el incendio se propagase, logrando también reducirlo y salvar algunos cajones con juguetes que allí estaban almacenados.

En el lugar del suceso se personó el retén de bomberos sofocando completamente los restos del incendio.

El siniestro se cree fué casual y las pérdidas son de alguna consideración.

LA CARTUJA

PRECIOS BARATOS
mire los escaparates

CALDO MAGGI



PRONTO HECHO

TUBOS URALITA

para conducciones forzadas, en diámetros de 50 a 1.000 mm. y timbraje de 50 a 1.000 atmósferas.

Los 7.000 suministros efectuados en cinco años acreditan la bondad de este material.

En nuestras referencias figuran 250 Ayuntamientos, más de 250 Compañías de Aguas y todas las Compañías de Ferrocarriles.

Más de 1.250 kms. de tubería de diámetros diversos han sido instalados en España.

Nuestros tubos están instalados en los suministros de Agua y Gas de 30 capitales de provincia.

Los resultados de los ensayos de Laboratorio consagran a nuestro material como el más ventajoso para toda clase de conducciones.

Entre nuestros clientes figuran:

Aguas Potables de Mallorca, S. A.

Gas y Electricidad, S. A. — Palma de Mallorca.

Ayuntamiento de Palma.

" " Felanitx.

" " de Mahón.

Comandancia de Ingenieros de Mahón.

Hotel Formentor-Pollença.

Juan Saridakis-Palma.

F. C. de Mallorca, S. A.-Palma.

Riegos de Mallorca, S. A.

Abastecimiento de Ibiza.

Para presupuestos, catálogos, referencias, certificados e informaciones:

Uralita S. A.

BARCELONA

Paseo de Colón, 1

MADRID

Plaza de las Salesas, 10

300 Sucursales y Agencias

PALMA DE MALLORCA — Avenida de Alejandro Rosselló, 78.

S. LLOMPART, abogado, no acepta más de 5 alumnos de la Facultad de Derecho.

Montesión, 53

LLOMPART - VIDAL siguen preparando para la Escuela de Policía Española Próxima convocatoria

Muebles Bestard

Fábrica: Cataluña, 4, Ensanche Santa Catalina, y Despacho: Platería, 51

Gran stok de Comedores, Dormitorios y Salones en todos los estilos modernos. Precios reducidos. Fabricación propia.

Apertura 12 Marzo

Entresuelo B. B. B.

Calle San Bartolomé, 43

SALDOS

Sábanas a 4 ptas., camisetas a 1, tapetes 4, mantas algodón a 0'50, 1 y 2 ptas.

ATENCIÓN

Venta a cualquier precio resto existencias y retales del almacén B. Ramón Llull.

Días de venta, lunes, martes, miércoles y sábados de cada semana de 8 a 1 y de 3 a 7.

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos comunicados, esquelas mortuorias etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10



Labradores

El mejor de los Abonos es el estiércol; pero el estiércol de cuadra escasea.

Nosotros ofrecemos estiércol mejor que el de cuadra:

Estiércol de Pescado

Diez veces más valor fertilizante que el de cuadra!

Con su empleo se logra:

ECONOMIA en el precio por grado.

ECONOMIA de transportes y acarreos.

ECONOMIA en la mano de obra en los campos al distribuirlo.

ECONOMIA por no tener que acudir a las malas hierbas, ya que naturalmente carece de semillas.

¡SE LOGRAN espléndidas cosechas sin esquilmar las tierras!

AGRICULTORES: ¡Haced un ensayo! ¡El mejor fertilizante!

Delegación para Baleares: **Bartolomé Vaquer**

Avenida de A. Rosselló, 75,

Teléfono, 1-8-1-4

Palma.

Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Marzo de 1938

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el día 22 de Marzo, de Gijón el 23 y de Colón el 24 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el 22 de abril.

Línea del Mediterráneo a Brasil

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 4 de Marzo de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8 para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba-Nueva York

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 12 de Marzo de Almería y Málaga el 14 y de Cádiz el 16 para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 13 de abril.

Línea de Canarias y Tarragona al 7 de Marzo, de Valencia el 8, de Alicante, el 9, de Málaga, el 10, de Cádiz el 13 de Vigo y el 14 para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de abril.

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 12 de Marzo de Almería y Málaga el 14 y de Cádiz el 16 para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 13 de abril.

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 12 de Marzo de Almería y Málaga el 14 y de Cádiz el 16 para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 13 de abril.

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 12 de Marzo de Almería y Málaga el 14 y de Cádiz el 16 para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 13 de abril.

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 12 de Marzo de Almería y Málaga el 14 y de Cádiz el 16 para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 13 de abril.

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 12 de Marzo de Almería y Málaga el 14 y de Cádiz el 16 para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 13 de abril.

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 12 de Marzo de Almería y Málaga el 14 y de Cádiz el 16 para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 13 de abril.

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 12 de Marzo de Almería y Málaga el 14 y de Cádiz el 16 para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 13 de abril.

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 12 de Marzo de Almería y Málaga el 14 y de Cádiz el 16 para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 13 de abril.

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 12 de Marzo de Almería y Málaga el 14 y de Cádiz el 16 para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 13 de abril.

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 12 de Marzo de Almería y Málaga el 14 y de Cádiz el 16 para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 13 de abril.

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 12 de Marzo de Almería y Málaga el 14 y de Cádiz el 16 para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 13 de abril.

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 12 de Marzo de Almería y Málaga el 14 y de Cádiz el 16 para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 13 de abril.

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 12 de Marzo de Almería y Málaga el 14 y de Cádiz el 16 para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 13 de abril.

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 12 de Marzo de Almería y Málaga el 14 y de Cádiz el 16 para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 13 de abril.

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 12 de Marzo de Almería y Málaga el 14 y de Cádiz el 16 para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 13 de abril.

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 12 de Marzo de Almería y Málaga el 14 y de Cádiz el 16 para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 13 de abril.

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 12 de Marzo de Almería y Málaga el 14 y de Cádiz el 16 para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 13 de abril.

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 12 de Marzo de Almería y Málaga el 14 y de Cádiz el 16 para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 13 de abril.

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 12 de Marzo de Almería y Málaga el 14 y de Cádiz el 16 para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 13 de abril.

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 12 de Marzo de Almería y Málaga el 14 y de Cádiz el 16 para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 13 de abril.

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 12 de Marzo de Almería y Málaga el 14 y de Cádiz el 16 para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 13 de abril.

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 12 de Marzo de Almería y Málaga el 14 y de Cádiz el 16 para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 13 de abril.

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 12 de Marzo de Almería y Málaga el 14 y de Cádiz el 16 para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 13 de abril.



Novedad sensacional en la industria del Automóvil
Cámaras Campos
A PRUEBA DE PINCHAZOS
Únicas que no se deshinchan después de perforadas. Nada de trucos. No contienen líquidos. Evitan molestias y conservan los neumáticos indefinidamente
Representación exclusiva y demostraciones:
Industria Velocipédica Balear
Avda. Alejandro Rosselló, 77

CRIKS GATOS
a cualquier precio liquidación
CASA CODINA
Unión, 8, Palma

Vinos de mesa Oliver
SACRISTIA DE SAN JAIME
Sacristías: Merced, 5 — San Buenaventura, 58 — Decamparados, 8



Ganga verdad
Ofrezco latas sardinas, kilo en acci-
te de las excelentes marcas ABC y Pa-
lacio de Oriente auténticas, litografía-
das, 1'80 lata. Sindicato, 134.

Contabilidad
Enseñanza Teneduría de libros, me-
canografía. Clases alternas. Informes:
calle Felíu, 15-1.ª, dcha., de 8 a 9 no-
che.

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Vallcarca,"
de la Fábrica de Cementos Vallcarca
de
José Fradera
ROCALLA

Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni abejan, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para watera, muy económicos
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Campos Experimentales Agrícolas Españoles.
Venta de Arboles frutales, maderables y de adorno.
Especialidad en ALMENDROS DESMAYO, los que mejor resisten las heladas. Precios según edad, altura y desarrollo. desde 0'50 a 3 Ptas. Todos ingertados.
OLIVOS ARBEQUINES.—El más resistente a las sequias, y el que produce más y mejor aceite.
Agente en Baleares:

Alfredo Llompart
Avenida Alejandro Rosselló, 14

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional efectuado ayer, resultaron premiados los siguientes números:

EL SEGUNDO PREMIO EN PALMA Primer premio: número 31.243 despachado en Avila.

Segundo premio: número 5.999 despachado en PALMA, Ciudad Real, Santander y Huelva.

Tercer premio, número: 18.685 despachado en Mieroz.

Cuarto premio, número 35.267 despachado en Zaragoza, Barcelona y Sevilla.

Con quintos premios: 12064, 32970, 15018, 4141 180655, 15952 16952, 19225, 3934, 263M1

DECENAS Y CENTENAS

Table with 3 columns of numbers: 013 027 043 084 088 186 208, 424 259 310 318 341 352 374, 380 405 415 419 422 532 445, 449 453 484 495 499 524 527, 542 551 587 611 616 655 660, 750 767 884 916 961 978

MIL

Table with 3 columns of numbers: 004 044 048 091 123 129 131, 147 185 200 241 290 297 313, 334 467 468 470 481 527 544, 586 586 611 651 657 678 689, 703 737 758 767 768 816 854, 894 908 954

DOS MIL

Table with 3 columns of numbers: 000 019 035 043 123 161 190, 264 287 302 347 357 371 375, 382 388 391 397 468 493 502, 516 521 549 559 570 574 593, 612 624 629 641 642 678 707, 727 728 740 746 765 788 795, 814 815 850 857 929 974 978, 984 989 991

TRES MIL

Table with 3 columns of numbers: 007 016 116 130 142 175 176, 184 192 350 470 510 515 517, 646 666 723 793 814 821 827, 892 927 940 948 976 978

CUATRO MIL

Table with 3 columns of numbers: 005 010 015 033 054 062 105, 207 237 268 280 399 406 424, 749 751 786 540 549 568 636, 683 692 722 807 816 838 868, 904 934 959 960 984

CINCO MIL

Table with 3 columns of numbers: 005 077 117 154 155 171 201, 214 336 340 355 357 353 382, 383 463 471 491 493 557 596, 649 676 703 708 727 739 744, 781 791 807 812 822 836 846, 855 874 907 909 930 952 954, 975 978 981 9 94

SEIS MIL

Table with 3 columns of numbers: 017 050 089 096 141 149 166, 168 177 194 223 255 292 301, 321 365 387 444 503 519 529, 533 612 639 642 662 673 675, 677 683 692 723 743 763 767, 733 817 891 898 952 988 996

SIETE MIL

Table with 3 columns of numbers: 013 042 060 079 085 089 105, 182 188 235 243 265 271 281, 297 351 352 355 403 433 434, 472 539 564 598 602 632 639, 686 690 713 727 740 742 754 768, 837 845 879 913 928 945 94 9 966, 961 985 992

OCHO MIL

Table with 3 columns of numbers: 015 021 028 043 057 063 064 067, 092 093 141 165 175 183 204 224, 262 300 306 316 328 351 352 393, 411 453 542 561 592 641 724 728, 767 793 805 806 808 853 854, 886 902 925 930 965 970 972

NOVE MIL

Table with 3 columns of numbers: 021 056 064 071 081 095 105, 106 153 161 180 133 139 276, 318 341 381 400 402 480 554, 595 597 636 649 658 667 696, 701 715 785 847 864 866 879, 895 914 916 923 943 988 992

DIEZ MIL

Table with 3 columns of numbers: 018 025 033 043 061 066 101, 196 208 212 231 234 249 263, 307 321 329 339 377 450 464, 471 484 511 536 545 573 577, 609 684 731 773 777 792 830, 863 921 928 936 971 975 882

ONCE MIL

Table with 3 columns of numbers: 020 024 037 035 072 083 112, 161 188 197 220 233 261 473, 477 444 539 551 564 566 621, 679 683 712 735 761 765 807, 833 895 959

DOCE MIL

Table with 3 columns of numbers: 052 072 096 102 116 134 234, 235 266 329 264 357 358 361, 379 403 465 460 509 514 571, 583 646 651 724 728 731 763, 770 792 793 805 902 956 966, 799 983 993

TRECE MIL

Table with 3 columns of numbers: 051 063 125 139 153 191 227, 244 233 375 382 388 474 479, 488 501 502 515 575 582 504, 628 642 649 747 776 792 818, 830 935 836 852 854 887 892, 913 921 941 979

ATORCE MIL

Table with 3 columns of numbers: 001 010 013 015 018 035 044, 085 138 155 159 207 237 241, 254 258 270 044 388 396 416

Table with 3 columns of numbers: 442 464 481 439 558 568 579, 589 595 623 607 607 799 836, 843 846 864 882 891 905 937, 976 980

QUINCE MIL

Table with 3 columns of numbers: 031 048 062 121 149 183 189, 197 211 220 245 259 290 307, 320 332 341 351 353 355 398, 418 432 437 447 459 525 527, 573 636 714 730 762 790 872, 908 909 826 930 985

DIEZ Y SEIS MIL

Table with 3 columns of numbers: 045 086 116 126 231 249 260, 275 217 219 322 334 376 382, 390 410 420 429 449 465 537, 538 563 626 666 665 666 672, 674 678 683 715 725 798 894, 862 886 910 968 930

DIEZ Y SIETE MIL

Table with 3 columns of numbers: 034 046 057 060 071 084 124, 134 138 155 163 179 191 227, 263 284 267 383 446 490 500, 536 579 591 502 635 649 695, 723 743 749 750 775 802 816, 944 841 988

DIEZ Y OCHO MIL

Table with 3 columns of numbers: 018 022 027 031 069 083 084, 088 128 133 156 154 193 203, 205 219 292 231 278 283 318, 349 352 369 371 379 400 416, 459 465 470 787 539 553 580, 582 613 668 707 751 758 784, 840 871 886 889 895 911

DIEZ Y NUEVE MIL

Table with 3 columns of numbers: 041 057 135 204 227 242 259, 283 303 307 334 349 354 355, 375 386 487 517 535 553 557, 556 581 593 630 741 738 794, 803 804 852 857 761 862 909, 912 951 954 959 963 964 985, 988 990

VEINTE MIL

Table with 3 columns of numbers: 004 006 010 019 025 028 030 060, 061 092 699 115 194 242 257, 271 377 436 459 555 615 638, 645 666 690 650 762 764 785, 802 808 857 860 878 890 895, 936 969 995

VEINTIUN MIL

Table with 3 columns of numbers: 038 088 102 114 116 125 134, 152 203 219 223 235 256 288, 499 466 548 563 567 560 586, 594 604 613 618 681 690 701, 714 723 762 769 781 789 803, 819 845 846 876 928 938 947, 954 969

VEINTIDOS MIL

Table with 3 columns of numbers: 009 057 098 153 177 184 232, 281 322 325 329 331 367 370, 384 378 404 406 444 446 472, 475 564 566 607 661 6687 713, 724 744 762 765 772 795 822, 855 868 895 901 915 920 929, 954 963

VEINTITRES MIL

Table with 3 columns of numbers: 001 057 080 067 094 110 171, 192 197 203 218 236 270 272, 276 281 284 295 398 404 410 454, 456 471 504 507 515 536 575, 608 650 688 795 738 750 764, 753 763 791 798 954 890 903, 926 957 968 967

VEINTICUATRO MIL

Table with 3 columns of numbers: 031 128 142 148 168 174 199, 208 22 228 292 296 345 346, 352 3 60 364 398 403 412 431, 447 449 453 469 473 492 499, 526 541 557 575 592 594 600, 614 621 688 705 775 789 797, 909 851 953

VEINTICINCO MIL

Table with 3 columns of numbers: 003 006 008 053 060 067 093, 130 165 199 209 232 263 265, 267 276 289 324 386 407 451, 487 495 528 535 542 545 559, 574 691 733 751 764 757 769, 853 866 906 907 913 914 928, 949 954 968 980

VEINTISEIS MIL

Table with 3 columns of numbers: 041 052 082 083 092 100 104, 129 214 249 288 309 318 388, 412 253 500 508 571 627 639, 742 744 764 775 780 796 862, 867 918 826 931 833 935 964, 991

VEINTISIETE MIL

Table with 3 columns of numbers: 028 036 056 075 087 128 145 154, 187 242 250 244 358 383 481 482, 511 5556 590 688 689 725 737 747, 735 776 791 802 830 842 855 871, 879 912 922 931 970 992 995

VEINTISIETE MIL

Table with 3 columns of numbers: 052 072 980 094 113 118 139, 154 156 189 199 201 291 305, 401 415 445 447 458 478 496, 563 717 736 779 800 825 870, 918 926 930 937 942 943 995

VEINTIOCHO MIL

Table with 3 columns of numbers: 062 129 137 155 163 192 106, 119 226 266 274 283 287 314, 354 379 441 449 466 489 510, 514 523 615 670 740 741 764, 787 811 856 859 871 875 888, 934 935 942 944 970

VEINTINUEVE MIL

Table with 3 columns of numbers: 019 020 069 118 129 207 208, 249 252 284 336 337 359 393, 420 433 488 505 515 576 589, 616 622 674 682 773 774 838, 903 922 921 967 995

TREINTA MIL

Table with 3 columns of numbers: 004 017 037 049 058 068 080, 103 137 166 170 186 246 260, 269 282 298 300 308 381 395, 399 402 454 501 521 525 552, 303 507 635 636 777 699 931, 738 752 755 771 775 793 917

Table with 3 columns of numbers: 852 878 915 927 929 931 936, 951 953 960 973 971

TREINTA Y UN MIL

Table with 3 columns of numbers: 003 006 007 028 046 052 053, 138 158 170 176 181 184 205, 230 237 271 263 343 352 361, 373 444 456 459 473 470 514, 625 660 667 681 683 730 732, 733 779 788 850 856 867 912, 938 939 965 975 976 980

TREINTA Y DOS MIL

Table with 3 columns of numbers: 004 022 048 051 095 128 134, 189 197 255 268 278 326 338, 395 402 411 427 439 515 527, 537 541 583 570 598 600 608, 617 657 717 737 846 888 818, 825 9000 910 925 947 979

TREINTA Y TRES MIL

Table with 3 columns of numbers: 022 029 053 111 136 114 173, 165 203 277 300 333 353 381, 438 474 500 581 726 728 743, 745 751 778 790 803 840 852 894, 940 984

TREINTA Y CUATRO MIL

Table with 3 columns of numbers: 008 016 026 059 163 200 251 270, 271 272 273 300 302 327 371 345, 466 459 470 477 540 545 639 643, 659 903 707 767 942 960 961 984, 787 794 825 839 845 851 871

TREINTA Y CINCO MIL

Table with 3 columns of numbers: 028 036 056 075 087 128 145 154, 187 242 250 244 358 383 481 482, 511 5556 590 688 689 725 737 747, 735 776 791 802 830 842 855 871, 879 912 922 931 970 992 995

TREINTA Y SEIS MIL

Table with 3 columns of numbers: 052 072 980 094 113 118 139, 154 156 189 199 201 291 305, 401 415 445 447 458 478 496, 563 717 736 779 800 825 870, 918 926 930 937 942 943 995

TREINTA Y SIETE MIL

Table with 3 columns of numbers: 062 129 137 155 163 192 106, 119 226 266 274 283 287 314, 354 379 441 449 466 489 510, 514 523 615 670 740 741 764, 787 811 856 859 871 875 888, 934 935 942 944 970

TREINTA Y OCHO MIL

Table with 3 columns of numbers: 019 020 069 118 129 207 208, 249 252 284 336 337 359 393, 420 433 488 505 515 576 589, 616 622 674 682 773 774 838, 903 922 921 967 995

TREINTA Y NUEVE MIL

Table with 3 columns of numbers: 004 017 037 049 058 068 080, 103 137 166 170 186 246 260, 269 282 298 300 308 381 395, 399 402 454 501 521 525 552, 303 507 635 636 777 699 931, 738 752 755 771 775 793 917

Table with 3 columns of numbers: 852 878 915 927 929 931 936, 951 953 960 973 971

TREINTA Y UN MIL

Table with 3 columns of numbers: 003 006 007 028 046 052 053, 138 158 170 176 181 184 205, 230 237 271 263 343 352 361, 373 444 456 459 473 470 514, 625 660 667 681 683 730 732, 733 779 788 850 856 867 912, 938 939 965 975 976 980

TREINTA Y DOS MIL

Table with 3 columns of numbers: 004 022 048 051 095 128 134, 189 197 255 268 278 326 338, 395 402 411 427 439 515 527, 537 541 583 570 598 600 608, 617 657 717 737 846 888 818, 825 9000 910 925 947 979

TREINTA Y TRES MIL

Table with 3 columns of numbers: 022 029 053 111 136 114 173, 165 203 277 300 333 353 381, 438 474 500 581 726 728 743, 745 751 778 790 803 840 852 894, 940 984

TREINTA Y CUATRO MIL

Table with 3 columns of numbers: 008 016 026 059 163 200 251 270, 271 272 273 300 302 327 371 345, 466 459 470 477 540 545 639 643, 659 903 707 767 942 960 961 984, 787 794 825 839 845 851 871

TREINTA Y CINCO MIL

Table with 3 columns of numbers: 028 036 056 075 087 128 145 154, 187 242 250 244 358 383 481 482, 511 5556 590 688 689 725 737 747, 735 776 791 802 830 842 855 871, 879 912 922 931 970 992 995

TREINTA Y SEIS MIL

Table with 3 columns of numbers: 052 072 980 094 113 118 139, 154 156 189 199 201 291 305, 401 415 445 447 458 478 496, 563 717 736 779 800 825 870, 918 926 930 937 942 943 995

En la Casa de la Villa

El concurso de proyectos escolares

Llegaron ayer de Barcelona el Decano de los Arquitectos de dicha ciudad don César Martinell, acompañado de su señora esposa, y el Arquitecto don José Goday, que vienen para constituir, juntamente con los señores Aleñá y Alomar, el jurado que ha de juzgar el concurso de proyectos para construcciones escolares.

En el muelle les esperaban, el Teniente de Alcalde don Francisco de Sales Aguiló, que ostentaba la representación de la Alcaldía y de la Comisión de Cultura, y el Jefe de Ceremonial, señor Piña.

A las doce de la mañana cumplieron al Alcalde señor Villalonga Fábregues.

La fiesta infantil de la Feria de Ramos.

La Comisión Gestora de la Diputación Provincial ha acordado contribuir con la cantidad de cien pesetas a la suscripción destinada a la adquisición de juguetes para la fiesta infantil que ha de celebrarse en la Feria de Ramos.

La Mercería Ca'n Ramón ha entregado al Delegado de dicha fiesta un lote de diez juguetes.

Boletín religioso

DOMINGO, DIA 13

DOMINGO DE PASION

Santos Leandro, obispo y Rodrigo obispo

Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia del Convento de San Francisco dedicadas a Nuestra Señora de las Angustias.

A las doce exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, meditación sobre los Dolores de María, estación cantada y reserva de Su Divina Majestad precedida de solemne Tedeum.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral habrá sermón por el predicador cuaresmal M. I. señor Sancho.

Durante todo el día estará expuesta a la veneración de los fieles la reliquia de la Sacratísima Espña.

Por la tarde, a las cuatro, Vía Crucis.

En la parroquia de Santa Eulalia a las siete y media Misa de Comunión general para la Archicofradía de Hijas de María.

Por la noche, a las seis y media Rosario y Novenario de San José, con sermón.

En la Concepción (Arrabal de Santa Catalina) a las siete Misa de Comunión general para las Hijas de María.

Por la noche, después del rezo del Santo Rosario solemne Novenario del Patriarca San José.

En los Capuchinos la V. O. T. de San Francisco, celebrará su función mensual con los siguientes cultos:

A las siete y media Misa de Comunión general con plática.

Por la tarde, a las seis, rezo del Santo Rosario, imposición del Santo Hábito a los aspirantes y seguidamente solemne Vía Crucis con

sermón por el Rdo. P. Olegario de Barcelona

Nota. — Se invita a todos los devotos del Divino Nazareno aunque no sean asociados a tomar parte en el Vía Crucis para poder lucrar las concedidas indulgencias.

En la Merced, a las seis y media, mes de San José.

A las siete y media, Misa de Comunión general para los Esclavos de Jesús Sacramentado.

Por la noche, a las seis y media, Vía Crucis y rezo del Santo Rosario.

En los PP. Carmelitas fiesta mensual del Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, a las 7 y media, Misa de comunión general.

Por la tarde, a las 6 y media, rezo del Rosario, coronilla cantada, sermón y canto del Himno al divino Niño.

En la Concepción, Comunión general de final de Ejercicios para las Hijas de María Inmaculada, con plática por su Director.

En San Francisco, a las siete y media, Misa de Comunión general de final de Ejercicios para los jóvenes de "Unión de Congregaciones".

En el Socorro, durante la Misa de siete y media se practicará el devoto ejercicio de los Siete Dominicos de San José.

A las ocho Misa de Comunión general para la V. O. T. de San Agustín y Novena a San José.

A las diez Misa rezada con explicación del Santo Evangelio.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Novena de San José y Vía Crucis.

Visita

A Nuestra Señora de los Remedios en Santa Magdalena.

LUNES, DIA 14

Santas Matilde y Florentina, vgs.

Cuarenta Horas

Empiezan en la parroquia de San Jaime, en honra del glorioso Patriarca San José.

Exposición a las seis y a las nueve Misa mayor.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Sto. Rosario, continuación de la Novena de San José con sermón por el Rdo. señor don José Font y Arbós, Notario Eclesiástico y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la iglesia del Convento de la Concepción, empezarán los Ejercicios Espirituales para las Madres Cristianas, dirigidos por su Director.

Visita

A Nuestra Señora de Belén en el Hospital.

Notas de Sociedad

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María T. Oliver, para nuestro amigo el joven empleado del "Crédito Balear" don Rafael Escalas.

La boda se celebrará en el próximo mes de Mayo.

Enferma

Se encuentra ligeramente enferma la distinguida señorita Adelina Ruiz Ramón, hija del Teniente coronel jefe del Grupo de Artillería de Mallorca, don José Ruiz Cardona.

Le deseamos un pronto alivio y total restablecimiento.

Bautizo

Ha recibido el sacramento del bautismo un hijo de los esposos don Bartolomé Juan Serra Ribas y doña María de la Concepción Llobera y Am.r.

Reciban sus padres y su abuelo, nuestro amigo el expresidente de la Diputación don Pedro Llobera, nuestra felicitación.

Fallecimientos

Después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido la virtuosa señora doña María Trujillo Pizá.

Por su bondad y afable trato se granjeaba el aprecio de los que la conocían habiendo sido su muerte muy sentida entre sus amistades y relaciones.

D. E. P.

Reciban su hermana política, sobrinos y demás familia, nuestro pésame.

De viaje

Para Barcelona salieron anoche, en el "Ciudad de Barcelona", don Luis Molina, don José Sagrera, don Marcelino Rey, don Aurelio Fernández, don José Sagrera y don Antonio Garrigosa.

También salieron las señoritas Margarita y Antonio Canals, quienes se dirigen a Madrid con objeto de pasar una temporada con su hermana.

Igualmente salió el Presidente del "Círculo Tradicionalista" don José Quint Zaforteza.

Para Ibiza y Alicante salieron ayer, en el "Atlante", don Pedro Pons, don Alvaro Pieras, don Miguel Capó, don Manuel López y don Mariano Juan.

Restablecimiento

Después de la grave enfermedad que le retuvo en cama cerca de mes y medio, se encuentra restablecida, habiendo abandonado el lecho, la distinguida señora doña Magdalena Sbert, esposa del funcionario de la Diputación nuestro distinguido amigo don Nicolás Brondo.

Lo celebramos cordialmente.

Círculo Tradicionalista

Hemos recibido la siguiente nota del Círculo Tradicionalista:

Siguiendo la tradicional conmemoración a la Fiesta de los Mártires de la Tradición, por acuerdo de la Junta Regional, mañana domingo se celebrará una Misa de Comunión en la iglesia de la Purísima Concepción a las nueve de la mañana.

Atendido el entusiasmo que reina entre nuestros correligionarios, no dudamos que dicho religioso acto se verá muy concurrido, asistiendo al mismo los tradicionalistas y patriotas en general, al objeto de dar una prueba más de sus sentimientos cristianos elevando sus preces al Altísimo por el eterno descanso de las almas de nuestros mártires y de cuantos sucumbieron luchando o se sacrificaron en aras de la Patria, pues haciéndolo así cumplirán como buenos cruzados del Ideal, los deseos manifestados por nuestro llorado Carlos VII al instituir tan cristiana como patriótica fiesta.

El Círculo Tradicionalista invita a todos sus socios y especialmente a todas las señoras simpatizantes

Doña María Trujillo Pizá

Ha fallecido

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su hermana política, sobrinos y demás familia al participarle a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y conducción del cadáver al cementerio, que tendrá lugar esta tarde a las cinco y cinco y media respectivamente y al funeral que se celebrará el lunes 14 a las once en la parroquia de Sta. Cruz.

No se invita particularmente

Casa mortuoria S. Cayetano 7 2º

El Excmo. Sr. Arz. obispo de Mallorca se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO

del fallecimiento de la señora

D.ª María Antonia Ribas de Pina y Conrado

A. E. R. I. P. A.

Su hermano don Gabriel, Pbro., al recordar tan sensible pérdida a los que fueron sus amigos y conocidos, les suplica una oración para su eterno descanso, y la asistencia a alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán, de seis a doce, inclusive, en la iglesia de San Francisco y apilla de San Antonio el lunes 14, lo que agradecerá muchísimo.

El Excmo. e Ilmo. señor Arzobispo-Obispo de Mallorca, y los Ilmos. señores Obispos de Huesca Vich, Mahón e Ibiza, han concedido las indulgencias de costumbre.

SALON MALLORCA

Hoy sábado y mañana domingo

Ultimos días de la gran producción artístico religiosa.

María de Magdala

Completarán el programa otras importantes y escogidas películas.

con sus ideales a la conferencia que dará don José Cladera en el local social (San Jaime, 21, pral.) sobre el tema "La mujer en las circunstancias actuales" con vistas a la fundación de la entidad de Margaritas. A las señoras no se les exigirá invitación.

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a todos los socios para el próximo domingo a las nueve menos cuarto en la iglesia de la Concepción para asistir en corporación a la misa de comunión en sufragio de los mártires de la Tradición y la Patria.

Secció d'aspirants al Magisteri Nacional de J. E.

La próxima lliçó de Biología que tindrà lloc avui a les 7 del vespre, tractarà de "Associacions cel·lulars", i la seua

explicació correrà a carrec del señor Massutí.

L'acte es públic.

Sueltos y noticias

Bonos de caridad

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares nos ha enviado 25 bonos de caridad, de 0'50 ptas. cada uno, que hemos repartido entre personas necesitadas.

Bursátiles

Monedas

Francos.	51'45
Libras.	47'50
Dólares.	13'9
Liras.	67'95
Francos suizos.	900'00
Pesos argentinos.	6'00
Marcos oro.	3'89

Hipódromo de la Sociedad Hípica de Mallorca

DOMINGO DIA, 13 A LAS 14' 30 DE LA TARDE

Reunión de Invierno

6-Interesantes carreras de caballos-6

DETALLES POR PROGRAMAS